

**CFE TRANSMISIÓN  
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA  
Y SUBSIDIARIA**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES,  
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NOTAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**CFE TRANSMISIÓN  
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA  
Y SUBSIDIARIA**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES,  
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NOTAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**Í N D I C E**

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
  
- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NOTAS:
  
2. ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
  
3. ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADO INTEGRAL
  
4. ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
  
5. ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
  
6. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## 1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### Al Consejo de Administración de:

**CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

(Miles de pesos)

### Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria y Subsidiaria** (la Entidad), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen información material sobre políticas contables.

En nuestra opinión, excepto por lo descrito en el párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedad”, de nuestro informe, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de **CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria y Subsidiaria**, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamento de la opinión con salvedad

Inversión financiera. El 24 de mayo de 2022 mediante el oficio No. 1791 se solicita por parte de CFE Transmisión, E.P.S., una ampliación presupuestal en Inversión Financiera para cumplir con la Segunda Llamada de Capital del Fideicomiso Maestro de Inversión por un importe de \$10,513,947, monto que fue transferido el 25 de mayo de 2022. En el mes de diciembre de 2022, la Dirección Corporativa de Finanzas de la CFE (DCF) instruyó a la Entidad la disminución de inversiones en acciones por \$3,542,273 afectando el saldo en bancos; sin embargo, la DCF no mostró evidencia que ampare la existencia de dichos recursos en cuentas bancarias de la Entidad. (Ver Nota 8.b)

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

### Párrafos de énfasis

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Notas 1, 7, 10, 12 y 14 a los estados financieros consolidados adjuntos, en las que se menciona lo siguiente:

1. Operaciones con partes relacionadas. Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Entidad realizó operaciones importantes con sus partes relacionadas. (Ver Notas 7, 10, 12 y 14)

2. Empresa en funcionamiento. El 18 de marzo de 2025, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) una serie de leyes y reformas en materia de energía e hidrocarburos (la “Reforma Energética 2025”), mismas que entraron en vigor el 19 de marzo de 2025, y por el cual las Empresas Productivas Subsidiarias se extinguen a partir de la entrada en vigor de dichas Leyes. (Ver Nota 1.ii)
3. Cancelación del pasivo por impuesto diferido. A partir del 1 de noviembre de 2024, CFE Transmisión, EPS, tributa bajo el Régimen Fiscal del Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), es decir, de las Personas Morales con Fines no Lucrativos. Dicho cambio de Régimen originó la cancelación del pasivo por impuesto diferido reconocido a esa fecha por un monto de \$ 20,827,772, afectando un gasto en el resultado del ejercicio por \$16,815,585, un ingreso en otros resultados integrales por \$48,140,357 y un gasto por \$10,497,000 a los resultados acumulados. (Ver Nota 1.i)

### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando en su caso, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados, en su conjunto, están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

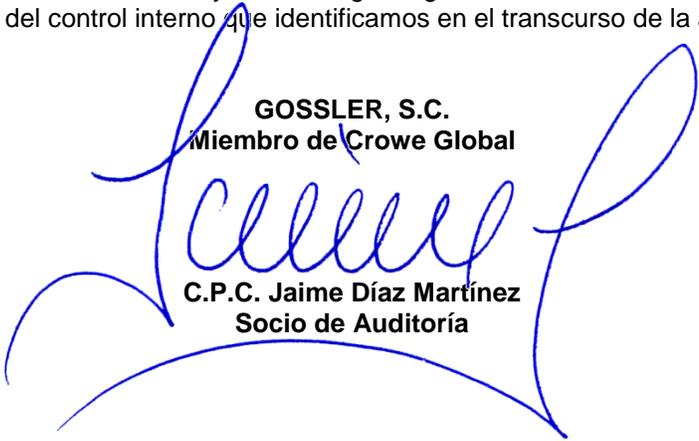
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**GOSSLER, S.C.**  
**Miembro de Crowe Global**

  
**C.P.C. Jaime Díaz Martínez**  
**Socio de Auditoría**

Ciudad de México  
Abril 8, 2025

**CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria y Subsidiaria**  
**Estados consolidados de situación financiera**  
**al 31 de Diciembre 2024 y 2023**  
**(Cifras en miles de pesos)**

CONCEPTO	2024	2023
<b>Activo</b>		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	\$ 4,366,800	\$ 5,927,868
Cuentas por cobrar, neto	4,689,669	3,970,645
Cuenta corriente a favor (nota 7)	98,019,880	53,004,214
Cuentas por cobrar intercompañías (nota 7)	4,322,481	3,825,621
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 6)	5,042,286	5,781,637
Materiales para operación	172,171	-
Pagos anticipados	71	1,127
Total del activo circulante	<b>116,613,358</b>	<b>72,511,112</b>
Instalaciones y equipo, neto (nota 9)	411,933,388	407,652,012
Inversión en asociadas (nota 8)	20,427,960	19,881,638
Otros activos-(nota 11)	30,911,276	30,667,016
Activo por derecho de Uso	-	3
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 579,885,982</b>	<b>\$ 530,711,781</b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
Pasivo a corto plazo:		
Porción a corto plazo de la deuda a largo plazo (nota 12)	\$ 18,348,214	\$ 13,057,586
Instrumentos financieros derivados (nota 4 y 10)	1,437,504	4,582,760
Cuentas por pagar intercompañías (nota 7)	33,850,101	3,115,162
Impuesto a la utilidad por pagar	3,048,335	2,728,013
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados (nota 13)	6,459,737	2,971,188
Pasivo por arrendamiento	-	4
<b>Total del pasivo a corto plazo</b>	<b>63,143,891</b>	<b>26,454,713</b>
Deuda a largo plazo (nota 12)	97,985,913	87,758,439
Beneficios a empleados (nota 14)	46,225,295	42,364,950
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 15)	-	20,827,772
Ingresos por realizar	240,451	284,792
<b>Total del pasivo</b>	<b>207,595,550</b>	<b>177,690,666</b>
<b>Patrimonio</b>		
Aportación de tenedora (nota 1 y 16)	164,520,263	164,520,242
Resultados acumulados	186,503,684	178,076,464
Resultado del periodo	(17,248,921)	18,121,744
Otras partidas de resultados integrales (nota 17)	11,813,369	(31,667,770)
<b>Patrimonio atribuible a la controladora</b>	<b>345,588,395</b>	<b>329,050,680</b>
Participación no controladora (nota 16)	26,702,037	23,970,435
<b>Total del patrimonio</b>	<b>372,290,432</b>	<b>353,021,115</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>\$ 579,885,982</b>	<b>\$ 530,711,781</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

**CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria y Subsidiaria**  
**Estados consolidados de resultado integral**  
**Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2024 Y 2023**  
**(Cifras en miles de pesos)**

CONCEPTO	2024	2023
<b>Ingresos:</b>		
Ingresos por transporte de energía	\$ 78,926,417	\$ 74,796,644
Ingresos Intercompañías	365,580	347,657
Otros ingresos	144,174	2,763,474
<b>Total de ingresos de operación</b>	<b>79,436,171</b>	<b>77,907,775</b>
<b>Costos y gastos de operación:</b>		
Remuneraciones y prestaciones al personal	8,468,212	7,751,764
Costo de beneficios a empleados	4,906,382	5,187,029
Mantenimiento	4,823,378	5,098,392
Cargo por demanda garantizada	5,631,609	4,796,926
Impuestos y derechos	41,831	35,098
Depreciación	14,958,443	15,043,735
Pérdida en bajas de activo fijo	684,633	479,057
Seguridad de activos de operación	911,019	729,700
Otros gastos	9,635,649	5,892,519
<b>Total de costos y gastos de operación</b>	<b>50,061,156</b>	<b>45,014,220</b>
<b>Resultado de operación</b>	<b>29,375,015</b>	<b>32,893,555</b>
<b>Costo de financiamiento</b>		
Gasto por intereses, neto	7,664,087	7,477,398
Utilidad en cambios, neto	7,886,310	(4,153,790)
Otros gastos financieros, neto	5,602,465	6,451,244
<b>Total de costo de financiamiento</b>	<b>21,152,862</b>	<b>9,774,852</b>
<b>Participación en los resultados de asociadas</b>	<b>1,199,679</b>	<b>(273,509)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>9,421,832</b>	<b>22,845,194</b>
Impuestos a la utilidad	20,612,865	6,042,727
<b>Resultado neto del periodo</b>	<b>\$ (11,191,033)</b>	<b>\$ 16,802,467</b>
Otros resultados integrales		
Partidas que se reclasifican posteriormente a los resultados del periodo:		
Efecto de instrumentos financieros derivados	(319,341)	6,406,685
Ajuste aportación de tenedora	21	-
Partidas que no se reclasifican posteriormente a los resultados del periodo:		
Efecto de remediación de pasivo por beneficios a empleados	(4,339,877)	3,186,787
Impuestos Diferidos ORIS	48,140,357	997,867
Ajuste a resultados acumulados	(9,694,524)	(553,225)
<b>Total de otros resultados integrales</b>	<b>33,786,636</b>	<b>10,038,114</b>
<b>Resultado integral del periodo</b>	<b>\$ 22,595,603</b>	<b>\$ 26,840,581</b>
<b>Resultado neto consolidado atribuible a:</b>		
Participación controladora	\$ (17,248,921)	\$ 18,121,744
Participación no controladora	6,057,888	(1,319,277)
	<b>\$ (11,191,033)</b>	<b>\$ 16,802,467</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

**CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria y Subsidiaria**  
 Estados consolidados de Cambios en el patrimonio  
 Años terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023  
 (Cifras en miles de pesos)

	Aportación de tenedora	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Otras partidas de resultados integrales			Total	patrimonio	Participación no controladora	Total Patrimonio
				Instrumentos Financieros Derivados	Beneficio a empleados	Impuestos Diferidos				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 164,522,574</b>	<b>171,811,207</b>	<b>6,818,482</b>	<b>6,962,485</b>	<b>(83,370)</b>	<b>(49,138,224)</b>	<b>(42,259,109)</b>	<b>300,893,154</b>	<b>28,765,162</b>	<b>329,658,316</b>
Traspaso a resultados acumulados	-	6,818,482	(6,818,482)	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral del periodo	-	(553,225)	18,121,744	6,406,685	3,186,787	997,867	10,591,339	28,159,858	(1,319,277)	26,840,581
Incremento de patrimonio	(2,332)	-	-	-	-	-	-	(2,332)	-	(2,332)
Reembolso de remanente distribuible	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,475,450)	(3,475,450)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 164,520,242</b>	<b>178,076,464</b>	<b>18,121,744</b>	<b>13,369,170</b>	<b>3,103,417</b>	<b>(48,140,357)</b>	<b>(31,667,770)</b>	<b>329,050,680</b>	<b>23,970,435</b>	<b>353,021,115</b>
Traspaso a resultados acumulados	-	18,121,744	(18,121,744)	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral del periodo	21	(9,694,524)	(17,248,921)	(319,341)	(4,339,877)	48,140,357	43,481,139	16,537,715	6,057,888	22,595,603
Incremento de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reembolso de remanente distribuible	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,326,286)	(3,326,286)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 164,520,263</b>	<b>186,503,684</b>	<b>(17,248,921)</b>	<b>13,049,829</b>	<b>(1,236,460)</b>	<b>-</b>	<b>11,813,369</b>	<b>345,588,395</b>	<b>26,702,037</b>	<b>372,290,432</b>

**CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria y Subsidiaria**  
**Estados consolidados de flujos de efectivo**  
**Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2024 Y 2023**  
**(Cifras en miles de pesos)**

CONCEPTO	2024	2023
<b>Actividades de operación:</b>		
<b>(Pérdida) Utilidad neta</b>	<b>\$ (11,191,033)</b>	<b>\$ 16,802,467</b>
Partidas que no requirieron de uso de efectivo más (menos):		
Partidas relacionadas con actividades de operación		
Costo de beneficios a empleados	4,906,382	5,187,027
Impuestos corrientes y/o diferidos	20,612,865	6,042,727
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	14,958,443	15,043,735
Participación en asociada	1,199,679	273,509
Pérdida en baja de instalaciones y equipo	684,633	479,057
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses devengados	7,664,087	7,477,398
Valuación de instrumentos financieros derivados	(3,464,598)	12,467,675
Ingresos financieros	5,602,465	6,451,244
Utilidad (Pérdida) cambiaria no realizada	11,932,672	(8,856,951)
	<b>52,905,595</b>	<b>61,367,888</b>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	20,327	4,609,817
Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas	30,238,079	(15,056,249)
Materiales para operación	(172,171)	-
Pagos anticipados	1,056	1,110
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	4,623,812	866,753
Pago de beneficios a empleados	(5,385,914)	(4,947,315)
Ingresos diferidos	(44,341)	(44,341)
Impuestos a la utilidad pagado	(3,797,279)	(2,678,104)
<b>Flujos netos de efectivo generados (utilizados) por actividades de operación</b>	<b>25,483,569</b>	<b>(17,248,329)</b>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Adquisición de activo fijo	(19,936,897)	(13,992,067)
Otros Activos	(244,260)	1,870,927
Ingresos por bajas de activo fijo	-	119,252
Cuenta corriente a favor	(45,015,666)	(9,424,531)
(Decremento) Incremento neto inversiones permanentes	(2,085,635)	316,558
Dividendos cobrados Fibra E	339,634	368,806
<b>Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(66,942,824)</b>	<b>(20,741,055)</b>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Disposición de deuda documentada	50,940,099	36,564,594
Pago de deuda	(47,518,138)	(40,738,068)
Ingresos financieros	(5,602,465)	(6,451,244)
Pago de intereses	(7,500,618)	(7,750,331)
Dividendos pagados a la no controladora	(3,326,286)	(3,475,450)
<b>Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento</b>	<b>(13,007,408)</b>	<b>(21,850,499)</b>
<b>(Decremento) Incremento neto de efectivo</b>	<b>(1,561,068)</b>	<b>1,528,005</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio de periodo</b>	<b>5,927,868</b>	<b>4,399,863</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio de periodo</b>	<b>\$ 4,366,800</b>	<b>\$ 5,927,868</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

**CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria y Subsidiaria**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

---

**1- Constitución, actividades de la Empresa Productiva Subsidiaria y eventos relevantes**

● **Constitución y actividad de la Empresa.**

CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “CFE Transmisión, EPS”) es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º del ACUERDO por el que se crea CFE Transmisión, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014.

CFE Transmisión tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de transmisión de energía eléctrica en México, así como llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la Red Nacional de Transmisión (RNT) para proporcionar el servicio de transmisión, de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley de la Industria Eléctrica, los términos para la estricta separación legal (TESL) de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Mercado Eléctrico Mayorista

Con fecha 18 de enero de 2017, CFE Transmisión, EPS y CFE Corporativo entraron en un Contrato de Mandato mediante el cual CFE Transmisión EPS requiere el apoyo de CFE Corporativo para realizar todos los actos vinculados con la emisión de facturas, cobro y pago que derivan de los estados de cuenta del Centro Nacional de control de Energía (en adelante CENACE) por su participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

Con fecha 18 de enero de 2017, CFE Corporativo, CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS, CFE Distribución, EPS, CFE Transmisión, EPS, CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V. y el CENACE entraron en un Acuerdo mediante el cual las partes convienen en que las obligaciones de pago que tenga el CENACE, frente a las empresas productivas subsidiarias y filiales de la CFE, que le hayan otorgado el mandato para facturar, cobrar o pagar en nombre y por cuenta de ellas, derivadas de su participación en el MEM, quedarán liberadas o extintas, cuando dicho pago se realice a la CFE en cumplimiento del Mandato otorgado por los comparecientes.

● **Eventos relevantes**

**i. Cambio en régimen fiscal**

Derivado del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de octubre de 2024, en el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas, entre ellas la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas Subsidiarias, se transforman en Empresas Públicas del Estado, con el principal objetivo de procurar la justicia energética para el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con lo anteriormente señalado, a partir del 1 de noviembre 2024 la CFE y sus extintas Subsidiarias tributan bajo el Régimen Fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), es decir, de las Personas Morales con Fines no Lucrativos. Dicho cambio de Régimen para CFE Transmisión origino una cancelación del pasivo por ISR diferido por un monto de \$20,827,772 afectando el resultado del ejercicio en \$16,815,585, (\$48,140,357) a los Otros Resultados integrales y \$10,497,000 a los resultados acumulados.

Las Empresas Filiales mantienen sus obligaciones fiscales sin cambios.

**ii. Integración de las Empresas de CFE**

El 31 de octubre del 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se reformaron el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas.

El 18 de marzo de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "DECRETO por el que se expiden la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad; la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia y la Ley de la Comisión Nacional de Energía; y se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, así como de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal."

El decreto tiene por objeto regular la organización, administración, funcionamiento, operación, control, evaluación y rendición de cuentas de la Comisión Federal de Electricidad, como empresa pública del Estado, así como establecer su régimen especial. En este sentido la Comisión Federal de Electricidad se subroga en todos los derechos y obligaciones de las Empresas Productivas Subsidiarias que se extinguen, a partir de la entrada en vigor de dicha Ley, la cual entra en vigor a día del siguiente de su publicación en el DOF.

La "Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad", establece en sus artículos transitorios Primero, Segundo y Tercero que la Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación y se abroga la Ley de la Comisión Federal de Electricidad publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de agosto de 2014. La Comisión Federal de Electricidad cambia su naturaleza jurídica y pasa a ser una Empresa Pública del Estado, por ministerio de ley se extinguen las Empresas Productivas Subsidiarias como es el caso de CFE Transmisión.

Actualmente la Empresa se encuentra realizando las actividades para la implementación de las leyes secundarias del Sector Energético entre las cuales incluye la reestructura interna de la CFE.

**iii. Revelación de los efectos del cambio climático.**

El efecto actual y futuro potencial de la exposición a los impactos de riesgos y oportunidades relacionados con el clima sigue siendo un foco de atención para los usuarios de los estados financieros, que esperan cada vez más a que las entidades discutan los riesgos y oportunidades climáticos los cuales afectan sus operaciones con un aspecto fundamental a sus actividades.

CFE ha incorporado cuestiones de sostenibilidad y, en particular, factores de riesgo relacionados con el clima al realizar estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros. El cambio climático está teniendo efectos significativos. Existen riesgos físicos, como los que resultan de eventos climáticos extremos, como daños a los activos como resultado de incendios o inundaciones, y existen riesgos y oportunidades de transición que resultan de las regulaciones, como costos adicionales incurridos por la entidad como resultado de la transición a una economía baja en carbono, o costos o beneficios de cambios en el mercado o innovaciones tecnológicas.

Las normas de contabilidad requisitan en general la revelación de información y comprenden el impacto de transacciones particulares, otros eventos y condiciones de la posición financiera y del desempeño de la entidad.

## **2- Bases de preparación de los estados financieros**

### **a) Bases de contabilización**

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, o IFRS por su acrónimo en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por su acrónimo en inglés).

### **b) Bases de medición**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros derivados, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

### **c) Negocio en marcha**

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con las NIIF.

### **d) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos (dólar americano), que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

### **e) Uso de juicios y estimaciones**

En la preparación de los estados financieros consolidados, se realizan estimaciones con respecto a diversos conceptos, algunos de estos son altamente inciertos y las estimaciones involucran juicios hechos con base en la información disponible.

En la revelación que aparece a continuación, se identifican varios de estos asuntos que podrían afectar materialmente los estados financieros consolidados, si (1) se utilizan estimaciones diferentes a las que razonablemente se podrían haber usado, o (2) en el futuro se cambian las estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan.

La siguiente revelación aborda solo aquellas estimaciones que se consideren importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que se usan estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales, el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

#### **1) Juicios**

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 3 a) - Consolidación: determinación de si la Empresa tiene control de facto sobre una participada;
- Nota 3 n) - Reconocimiento de ingresos: determinación de si el ingreso procedente de energía entregada no facturada es reconocido a lo largo del tiempo o en un momento determinado; y

## 2) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero, se incluye a continuación:

- Nota 3 e) – Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada;
- Notas 3 i) y 9 – Pruebas de deterioro del valor de propiedad, planta y equipo: supuestos clave para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos y supuestos clave para la determinación de las vidas útiles;
- Notas 3 j) y 11– Pruebas de deterioro del valor de activos intangibles y plusvalía: supuestos clave para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos y supuestos clave para la determinación de las vidas útiles;
- Notas 3 k) y 14 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Notas 3 l) y 15 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Nota 3 m) – Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;
- Nota 3 n) – Reconocimiento de ingresos: estimación de los ingresos por energía entregada no facturada; y
- Nota 19 – Contingencias y compromisos.

## 3) Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros, como de los *no* financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que se reporta directamente al Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Empresa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Empresa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

#### **f) Estados consolidados de resultado integral**

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estados consolidados de resultado integral”.

La Empresa elaboró los estados consolidados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

### **3- Información material sobre políticas contables**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas de forma consistente por la Empresa:

#### **a) Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de CFE Transmisión y del fideicomiso sobre el que se ejerce control. Los estados financieros del Fideicomiso fueron preparados para el mismo periodo que la Empresa, aplicando políticas contables consistentes. Se considera que la Empresa logra tener el control cuando ésta tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes de la otra; está expuesta o tiene derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en ella, y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar a los rendimientos.

La CFE Transmisión reevalúa si controla o no a una empresa y si los hechos o circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los elementos de control.

El Fideicomiso se consolida línea por línea a partir de 22 de enero de 2018, la fecha en que la Empresa adquiere el control, por tal razón, los estados financieros de 2018 son los primeros estados financieros consolidados preparados por la Administración.

La tenencia accionaria en la subsidiaria, sobre la que la Empresa mantiene control e influencia significativa, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

#### **Empresa Subsidiaria**

- Fideicomiso Promovido

Esta entidad fue constituida y tiene su principal lugar de actividades en México.

La participación de CFE Transmisión en el patrimonio fideicomitado del Fideicomiso Promovido es del 93.67%.

## **Fideicomisos**

### Fideicomiso Promovido

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 constituido el 22 de enero de 2018 con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Con fecha 27 de agosto de 2018, se lleva a cabo contrato de cesión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de inversión en energía e infraestructura serie "B", emitidos por el Fideicomiso Irrevocable Número CIB/2919, de CFE Transmisión como cedente a Comisión Federal de Electricidad, como cesionario, teniendo como objeto la cesión de 56,879,694 de los 284,398,470 CBEFs de la Serie "B".

El Cedente, en este acto, cede irrevocablemente a favor del Cesionario, los CBEFs objeto de Cesión, libres de todo gravamen, garantía u otra limitación de dominio, acto que redujo la integración del Patrimonio de CFE Transmisión, para todos los efectos legales, contables y fiscales a que hubiera lugar

El contrato de cesión de los certificados representó que CFE Transmisión cediera a Comisión Federal de Electricidad el 5% de los CBEF's equivalente a 56,879,694 certificados bursátiles fiduciarios clase B de CFE FIBRA E, manteniendo CFE Transmisión 227,518,777 equivalente al 20% de dichos certificados, lo cual se reflejó en una disminución de su patrimonio por \$1,080,714

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

- Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
- Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
- Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
- Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
- Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
- Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
- Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

### Fideicomiso Emisor (Fibra E)

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E) constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya.

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

#### CFECapital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos “Fibra E” y “Promovido” de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

#### Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CF Energía, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S.A. de C.V. como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

Se hace referencia al (i) Contrato de Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602, de fecha 09 de abril de 2021 (el “Contrato de Fideicomiso” o el “Fideicomiso”), celebrado por Comisión Federal de Electricidad y CF Energía S.A de C.V. como fideicomitentes y fideicomisarios en primer lugar (“Fideicomitentes”); CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario (el “Fiduciario”), con la comparecencia de CFECapital, S. de R.L. de C.V., para los efectos que en el mismo se establecen; (ii) Convenio de Adhesión de fecha 22 de octubre de 2021 (“Convenio de Adhesión”) de CFE Transmisión, una empresa productiva subsidiaria de la CFE, con el carácter de fideicomitente adherente, al Contrato de Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602.

Con base en la cláusula 7 del Contrato del Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602, de conformidad con las instrucciones que reciba del Coordinador, a través de la presente se realiza la Primera Llamada de Capital atendiendo al acuerdo CEO 01/R14 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo del Fideicomiso Maestro de Inversión celebrada el pasado 27 de septiembre de 2021.

#### **b) Operaciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas en que se realizan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son reconocidos al valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se reconocen al costo histórico se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero siempre y cuanto la cobertura sea eficaz.
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre vigente a la fecha de los estados financieros consolidados y de resultados al tipo de cambio histórico o promedio, las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago, se reconocen en los resultados como parte del costo financiero.

### **c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

### **d) Instrumentos financieros**

#### **i) Reconocimiento y medición inicial**

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo), o pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

#### **ii) Clasificación y medición posterior - Activos financieros**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.

2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 10).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

#### Evaluación del modelo de negocio:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que éste es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye lo que se menciona a continuación:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica, éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

#### Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Empresa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados y que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado), se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

#### Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

##### *Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura se reconocen en el capital contable (ver nota 10).

##### *Activos financieros al costo amortizado*

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado, usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

#### Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica para el valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

### **iii) Baja en cuentas**

#### Activos financieros

La Empresa da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

### Pasivos financieros

La Empresa da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

#### **iv) Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

#### **v) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

#### ***Valor razonable de los instrumentos financieros***

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nocional del instrumento de cobertura y el monto nocional de la posición primaria.

### ***Coberturas de flujos de efectivo***

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward), se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

e) **Deterioro del valor**

**i) Activos financieros no derivados**

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

La Empresa también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo mencionado a continuación, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Empresa asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de 30 días.

La Empresa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

no es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo; o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

La Empresa considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo, cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses, aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos; ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

#### Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que éste no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

#### Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Empresa no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de la Empresa es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, se hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación.

La Empresa no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos para la recuperación de los importes adeudados.

**ii) Activos no financieros**

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorratio.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

**f) Cuenta corriente**

CFE Corporativo implementó un modelo de Tesorería Centralizada, el cual opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Transmisión a las cuentas bancarias de CFE Corporativo. Las dispersiones son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Corporativo a las cuentas bancarias de CFE Transmisión.

La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de CFE Transmisión en la cuenta bancaria de CFE Corporativo, está disponible para cada Empresa Productiva Subsidiaria y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

**g) Resultado de financiamiento**

El Resultado de financiamiento (RF) incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- pérdidas (y reversiones) por deterioro en inversiones en instrumentos de deuda registrados al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- gasto por intereses de pasivos por arrendamientos;

- ineficacia de cobertura reconocida en resultados; y
- reclasificación de ganancias y pérdidas netas previamente reconocidas en otro resultado integral por coberturas de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés y riesgo de moneda extranjera para obligaciones.

Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Empresa a recibir el pago.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

#### ***h) Inventario de materiales para operación***

Los inventarios de materiales para operación se reconocen a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Para la asignación del costo unitario de los inventarios de materiales de operación se utiliza la fórmula de costos promedios.

La Empresa registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

#### ***i) Plantas, instalaciones y equipo***

##### ***i) Reconocimiento y medición***

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para, la transmisión de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros

que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

El valor razonable de los activos de larga duración de, Transmisión se determina mediante el enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos, tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

## **ii) Depreciación**

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE Transmisión son las siguientes:

	<b>Vida útil años</b>
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

## **iii) Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales**

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	<b>Vida útil en años</b>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

**iv) Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**j) Activos intangibles y otros activos**

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen a su costo de adquisición y estimamos la vida útil de cada intangible. En aquellos casos en los que no haya una vida útil definida, los clasificamos como activos intangibles indefinidos, la Empresa cuenta principalmente con servidumbres de paso con vida útil indefinida.

En el rubro de otros activos se tiene, principalmente, los depósitos en garantía activos que corresponden a depósitos otorgados por arrendamiento de inmuebles, garantías otorgadas a terceros por contratos de bienes y/o prestación de servicios.

**k) Beneficios a los empleados**

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros consolidados, hemos clasificado como beneficios a corto plazo, beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Empresa posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

#### Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

#### Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

### ***l) Impuestos a la utilidad***

Los impuestos a la utilidad comprenden al impuesto corriente y diferido.

Sin embargo, cabe señalar que derivado del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de octubre de 2024, en el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas, entre ellas CFE Transmisión, EPS, con el principal objetivo de procurar la justicia energética para el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos.

Derivado de lo anterior, a partir del 1 de noviembre 2024 CFE Transmisión, EPS, tributa bajo el Régimen Fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), es decir, de las Personas Morales con Fines no Lucrativos.

I) Impuesto corriente

Al 31 de diciembre de 2024 CFE Transmisión, EPS, registró el impuesto corriente por pagar correspondiente a su declaración anual por cierre del ejercicio anticipado con cifras del 1 de enero al 31 de octubre de 2024 cumpliendo con su obligación fiscal bajo el régimen del Título II de la LISR, sin embargo, a partir del 1 de noviembre de 2024 ya no es causante de ISR.

II) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2024 CFE Transmisión, EPS no reconoce impuesto diferido ya que, al cambiar de régimen fiscal, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles o acumulables ya no tienen probabilidad de deducción o acumulación, bajo el nuevo Régimen Fiscal en el cual tributa al cierre del ejercicio.

**m) Provisiones y pasivos contingentes**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que se estima serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate.

La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y, en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes, sólo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

**n) Reconocimiento de ingresos**

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

**Ingresos por servicios de transporte de energía** – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

**Ingresos por aportaciones de terceros** - las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE Transmisión ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre CFE u otra empresa para que le suministre energía eléctrica. Los ingresos por este concepto se presentan dentro del rubro de otros ingresos.

A partir del 1º de enero de 2017, derivado de la separación de la CFE en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, las cuales permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre CFE u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingresos diferidos se registra como aportaciones de terceros dentro del rubro de “Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados”.

**Ingresos por subsidios** – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

**Ingresos diversos** – corresponden a todos los ingresos que son aquellos no preponderantes en la operación de la misma, tales como: venta de chatarra, renta de postes, renta de plantas, renta de infraestructura

energizada o sin energizar, calibración de equipo de protecciones, así como servicios de mantenimiento a subestaciones tipo cliente, y venta de chatarra.

**o) Medición de los valores razonables-**

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

**4- Instrumentos Financieros, Valores razonables y administración de riesgo**

**Valores razonables**

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incluyen en el cuadro siguiente

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activos Financieros</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 4,366,800	\$ 5,927,868
Cuenta corriente a favor	98,019,880	53,004,214
Cuentas por cobrar	4,689,669	3,970,645
Cuentas por cobrar a intercompañías	4,322,481	3,825,621
Otras cuentas por cobrar, neto	5,042,286	5,781,637
<u>Pasivos Financieros</u>		
Instrumentos Financieros Derivados	\$ 1,437,504	\$ 4,582,760
Deuda a corto y largo plazo	116,334,127	100,816,025
Otras cuentas por pagar	6,459,737	2,971,188
Cuentas por pagar a intercompañías	33,850,101	3,115,162
Ingresos por realizar	240,451	284,792

**Objetivos de administración del riesgo financiero**

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados, con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la EPS representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

El análisis de la antigüedad de rezago de las cuentas por cobrar con terceros y partes relacionadas, sobre la que no se ha considerado necesario realizar estimación alguna al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Menos de 90 días	\$ 8,487,928	\$ 19,851,152
Más de 180 días	98,544,102	40,949,328
	<b>\$ 107,032,030</b>	<b>\$ 60,800,480</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la exposición máxima al riesgo de crédito para los deudores comerciales, por concepto, fue la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Incobrables	26,669	35,769
<b>Total</b>	<b>\$ 26,669</b>	<b>\$ 35,769</b>

El siguiente es un resumen de la exposición de la Empresa al riesgo de crédito de los deudores comerciales y los activos por contrato:

	<b>2024</b>		<b>2023</b>	
	<b>Sin deterioro crediticio</b>	<b>Con deterioro crediticio</b>	<b>Sin deterioro crediticio</b>	<b>Con deterioro crediticio</b>
Otros clientes:				
Historia de transacciones con la Empresa	\$ 193	26,862	\$ 3,753	\$ 32,016
Total importe en libros bruto				
Estimación para pérdidas crediticias	-	(373)	(1,645)	(31,961)
	<b>\$ 193</b>	<b>26,489</b>	<b>\$ 2,108</b>	<b>\$ 55</b>

**Información comparativa bajo la Norma NIC 39**

Un análisis de la calidad crediticia de los deudores comerciales que no estaban ni vencidos ni deteriorados, y la antigüedad de los deudores comerciales vencidos, pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Vigentes y no deteriorados</b>	<b>\$ 193</b>	<b>3,753</b>
Vencidos, pero no deteriorados		
Vencidos entre 1 y 30 días	0	0
Vencidos entre 31 y 60 días	0	0
Vencidos entre 61 y 90 días	0	0
Vencidos más de 90 días	0	0
<b>Suman vencidos, pero no deteriorados</b>	<b>\$ 0</b>	<b>0</b>
<b>Total, deudores comerciales no deteriorados</b>	<b>\$ 193</b>	<b>3,753</b>

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que mantiene la Empresa es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

La tabla siguiente muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la EPS con base en los periodos de pago y los intereses proyectados por pagar. El detalle de los vencimientos derivados se muestra en la nota 12.

Incluye todos los flujos de efectivo por intereses que se pagarán de acuerdo con los términos contractuales correspondientes.

<b>Saldo al 31 de diciembre 2024</b>	<b>Menos de un año</b>	<b>Más de un año y menos de 3</b>	<b>Más de 3 años y menos de 5</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Deuda Documentada asignada	\$ 14,106,840	\$ 17,477,920	\$ 12,059,580	\$ 55,640,019	\$ 99,284,359
Intereses por pagar de Deuda Documentada	5,774,040	9,242,252	7,474,223	28,129,315	50,619,830
Deuda PIDIREGAS asignada	2,866,595	3,516,360	1,586,642	7,705,394	15,674,991
Intereses por pagar de Deuda PIDIREGAS	1,044,422	1,323,544	930,640	3,310,902	6,609,508
<b>Total</b>	<b>\$ 23,791,897</b>	<b>\$ 31,560,076</b>	<b>\$ 22,051,085</b>	<b>\$ 94,785,630</b>	<b>\$ 172,188,688</b>

<b>Saldo al 31 de diciembre 2023</b>	<b>Menos de un año</b>	<b>Más de un año y menos de 3</b>	<b>Más de 3 años y menos de 5</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Deuda Documentada asignada	\$ 9,324,233	\$ 14,671,439	\$ 11,188,193	\$ 47,913,204	\$ 83,097,069
Intereses por pagar de Deuda Documentada	5,085,894	8,167,326	6,021,506	24,380,952	43,655,678
Deuda PIDIREGAS asignada	2,522,046	5,266,620	1,744,530	6,974,452	16,507,648
Intereses por pagar de Deuda PIDIREGAS	1,275,879	1,667,492	941,697	3,148,145	7,033,213
<b>Total</b>	<b>\$ 18,208,052</b>	<b>\$ 29,772,877</b>	<b>\$ 19,895,926</b>	<b>\$ 82,416,753</b>	<b>\$ 150,293,608</b>

### **Riesgos de mercado**

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

### **Administración del riesgo cambiario**

La Empresa para fondear sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública contrata deuda denominada en moneda extranjera por lo que, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	<b>Miles de pesos Total, deuda 2024</b>	<b>Miles de pesos Total, deuda 2023</b>
Moneda local	45,168,002	47,391,128
Moneda extranjera	69,791,349	52,213,589

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 18.

### **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera**

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano, dólares estadounidenses y yenes japoneses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados).

El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos. El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 10.

<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Documentada</b>	<b>Pidiregas</b>	<b>Total</b>
EUR	\$ 0	\$ 0	\$ 0
USD	59,882,718	9,908,631	69,791,349
<b>Total</b>	<b>\$ 59,882,718</b>	<b>\$ 9,908,631</b>	<b>\$ 69,791,349</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Documentada</b>	<b>Pidiregas</b>	<b>Total</b>
EUR	\$ 59	\$ 0	\$ 59
USD	43,559,380	8,654,150	52,213,530
<b>Total</b>	<b>\$ 43,559,439</b>	<b>\$ 8,654,150</b>	<b>\$ 52,213,589</b>

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

### **Administración del riesgo de tasas de interés**

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

	<b>Total, deuda 2024</b>	<b>Total, deuda 2023</b>
Tasa fija	95,329,445	74,135,654
Tasa variable	19,629,904	25,469,063

### **Análisis de sensibilidad para las tasas de interés**

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

	<b>Total de los Intereses 2024</b>	<b>Total de los Intereses 2023</b>
Tasa fija	53,991,360	45,865,394
Tasa variable	3,237,979	4,823,498

El análisis de sensibilidad de la deuda sin considerar los instrumentos financieros derivados fue estimado de acuerdo con el valor razonable de los préstamos.

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 10.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de nivel 2 por los puntos mencionados a continuación:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanta información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

## Valor razonable de los instrumentos financieros

### Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento, cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca, después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

### Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

	31 de diciembre 2024		31 de diciembre 2023	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor Razonable
-				
<u>Activo Financieros</u>				
Efectivo	\$ 4,366,800	4,366,800	\$ 5,927,868	5,927,868
Cuentas por cobrar	4,689,669	4,689,669	3,970,645	3,970,645
Cuenta corriente a favor de Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado	98,019,880	98,019,880	53,004,214	53,004,214
Cuentas por cobrar intercompañías	4,322,481	4,322,481	3,825,621	3,825,621

**CFE Transmisión**  
**Empresa Productiva Subsidiaria y Subsidiaria**

---

Otras Cuentas por cobrar	<u>5,042,286</u>	<u>5,042,286</u>	<u>5,781,637</u>	<u>5,781,637</u>
<u>Pasivos financieros</u>				
Deuda Documentada	<u>99,284,359</u>	<u>99,284,359</u>	<u>83,097,069</u>	<u>83,097,069</u>
Deuda PIDIREGAS	<u>15,674,990</u>	<u>15,674,990</u>	<u>16,507,648</u>	<u>16,507,648</u>
Cuentas por pagar a partes relacionadas	<u>33,850,101</u>	<u>33,850,101</u>	<u>3,115,162</u>	<u>3,115,162</u>
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	<u>6,459,737</u>	<u>6,459,737</u>	<u>2,971,188</u>	<u>2,971,188</u>

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

Los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 1 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables, se incluye en la nota 10.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, presenta las valuaciones de precio sucio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidirega, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance de Situación Financiera se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

**5- Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo e inversiones temporales se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 4,366,800	\$ 5,927,868
<b>Total</b>	<b>\$ 4,366,800</b>	<b>\$ 5,927,868</b>

**6- Otras cuentas por cobrar, neto**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de Otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Consumidores Público.	\$ (265,876)	\$ (265,876)
Deudores diversos	4,409,623	3,229,889
Estimación de Cobro dudoso	(373)	(33,662)
Otros impuestos		8,196
Iva acreditable	898,912	2,843,090
<b>Total</b>	<b>\$ 5,042,286</b>	<b>\$ 5,781,637</b>

**7- Saldos y Operaciones con Partes Relacionadas.**

Los saldos de cuenta corriente por cobrar y por pagar con partes relacionadas se encuentran integrados como se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b><u>Cuentas por cobrar intercompañías</u></b>		
CFE Corporativo	\$ 3,703,222	\$ 3,532,881
CFE Distribución	547,957	222,070
CFE Generación I	27,309	27,309
CFE Generación II	-	-
CFE Generación III	-	709
CFE Generación IV	31,323	31,322
CFE Generación VI	11,330	11,330
CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos	1,340	
<b>Total cuentas por cobrar intercompañías</b>	<b>\$ 4,322,481</b>	<b>\$ 3,825,621</b>
<b><u>Cuentas por pagar intercompañías</u></b>		
CFE Suministrador de Servicios Básicos	\$ 6,052,944	\$ (11,363,224)
CFE Corporativo	9,495,881	4,794,922
CFE Distribución	4,994,279	4,268,323
CFE Generación VI	94,112	94,112
CFE Generación I	34,276	32,467
CFE Generación III	2,202	4,120
CFE Generación IV	28,985	28,985
Fideicomiso de Energías renovables	289,895	321,759

**CFE Transmisión**  
**Empresa Productiva Subsidiaria y Subsidiaria**

Fideicomiso F/1320	5,379,352	9,270
Fideicomiso Energías Convencionales	7,478,175	4,924,428
Total de cuentas por pagar intercompañías	<b>\$ 33,850,101</b>	<b>\$ 3,115,162</b>

**Cuenta corriente a favor**

CFE Corporativo	<b>\$ 98,019,880</b>	<b>\$ 53,004,214</b>
-----------------	----------------------	----------------------

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<i>Ingresos por servicio de mantenimiento</i>		
CFE Distribución	\$ 246,708	\$ 185,105
CFE Generación VI	-	11
CFE Generación IV	-	3
CFE Generación II	-	(5,736)
CFE Generación III	(148)	(2,401)
CFE Generación I	-	287
CFE Corporativo	1,394	-
	<b>\$ 247,954</b>	<b>\$ 177,269</b>
<i>Ingreso por operación</i>		
CFE Distribución	\$ 5,025	\$ -
CFE Generación IV	-	31
	<b>\$ 5,025</b>	<b>\$ 31</b>
<i>Ingreso por Medición</i>		
CFE Distribución	\$ 5,146	\$ 6,334
CFE Generación II	-	(516)
CFE Corporativo	716	-
	<b>\$ 5,862</b>	<b>\$ 5,818</b>
<i>Ingreso por Scada-operación</i>		
CFE Generación III	\$ -	\$ (1,212)
CFE Generación II	-	(1,909)
	<b>\$ 0</b>	<b>\$ (3,121)</b>
<i>Ingreso por arrendamiento de infraestructura</i>		
CFE Generación III	\$ -	\$ (569)
CFE Generación II	-	(1,379)
	<b>\$ 0</b>	<b>\$ (1,948)</b>
<i>Ingreso por capacitación</i>		
CFE Distribución	\$ 136	\$ -
CFE Generación II	-	(58)
CFE Generación III	-	-
	<b>\$ 136</b>	<b>\$ (58)</b>
<i>Ingreso por modernización</i>		

**CFE Transmisión**  
**Empresa Productiva Subsidiaria y Subsidiaria**

CFE Distribución	\$	7,980	\$	-
CFE Generación II		-		(48)
	\$	<u>7,980</u>	\$	<u>(48)</u>

*Ingreso por servicios administrativos (seguridad física)*

CFE Corporativo	\$	<u>12,012</u>	\$	<u>27,871</u>
-----------------	----	---------------	----	---------------

*Ingresos por rendimientos de Fibra E*

CFE Corporativo	\$	<u>-</u>	\$	<u>339,919</u>
-----------------	----	----------	----	----------------

*Ingresos por servicios de voz y datos*

CFE Distribución	\$	15,942	\$	-
CFE Generación III		(33)		-
CFE Corporativo		1,282		-
	\$	<u>17,191</u>	\$	<u>-</u>

*Ingresos por recuperación de bienes asegurados*

CFE Corporativo	\$	<u>15,781</u>	\$	<u>-</u>
-----------------	----	---------------	----	----------

*Ingresos por intereses*

CFE Corporativo	\$	<u>294,196</u>	\$	<u>-</u>
-----------------	----	----------------	----	----------

*Ingresos por servicios de telecomunicación*

CFE Corporativo	\$	<u>53,640</u>	\$	<u>-</u>
-----------------	----	---------------	----	----------

*Otros ingresos*

CFE Corporativo	\$	<u>-</u>	\$	<u>58,211</u>
-----------------	----	----------	----	---------------

*Recuperación de Indemnizaciones*

CFE Corporativo	\$	<u>-</u>	\$	<u>83,631</u>
-----------------	----	----------	----	---------------

<b>Total de ingresos</b>	\$	<u><b>659,777</b></u>	\$	<u><b>687,575</b></u>
--------------------------	----	-----------------------	----	-----------------------

2024

2023

*Gastos por mantenimiento*

CFE Distribución	\$	3,668,783	\$	390,790
CFE Corporativo		10,163		6,026,103
CFE Generación III		4,571		5,627
	\$	<u>3,683,517</u>	\$	<u>6,422,520</u>

*Gastos por seguridad de activos de operación*

CFE Corporativo	\$	<u>0</u>	\$	<u>472,580</u>
-----------------	----	----------	----	----------------

*Gastos por servicios administrativos*

**CFE Transmisión**  
**Empresa Productiva Subsidiaria y Subsidiaria**

CFE Corporativo	\$ 1,767,700	\$ 5,161,984
CFE Distribución	-	209
CFE Generación I	1,560	2,198
CFE Generación III	-	9,305
CFE Generación IV	-	0
	<b>\$ 1,769,260</b>	<b>\$ 5,173,696</b>
<i>Gastos por de servicios generales</i>		
CFE Corporativo	<b>\$ 386,343</b>	<b>\$ 32,936</b>
<i>Gastos por reembolso de remuneraciones y prestaciones al personal</i>		
CFE Corporativo	<b>\$ 8,838,553</b>	<b>\$ 7,596,244</b>
<i>Gastos por servicios técnicos</i>		
CFE Corporativo	-	299,173
CFE Suministro Básico	-	220,572
	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 519,745</b>
<i>Gasto por demanda garantizada</i>		
CFE Suministro Básico	<b>\$ 5,631,609</b>	<b>\$ 4,796,926</b>
<i>Gasto por arrendamiento</i>		
CFE Generación III	9,305	-
CFE Corporativo	133,922	-
	<b>\$ 143,227</b>	<b>\$ 0</b>
<i>Gastos por servicios de seguridad</i>		
CFE Corporativo	<b>\$ 25,130</b>	<b>\$ 0</b>
<i>Gastos por ingeniería especializada</i>		
CFE Corporativo	<b>\$ 49,796</b>	<b>\$ 0</b>
<i>Gastos por enajenación de bienes</i>		
CFE Corporativo	<b>\$ 4,712</b>	<b>\$ 0</b>
<i>Gastos por compra de energía</i>		
CFE Suministro Básico	<b>\$ 242,016</b>	<b>\$ 0</b>
<i>Gastos por regalías, marcas y patentes</i>		
CFE Corporativo	<b>\$ 4,713,710</b>	<b>\$ 0</b>
<i>Gastos por venta de activo fijo</i>		
CFE Corporativo	<b>\$ 8,195</b>	<b>\$ 0</b>

*Reembolso de gastos de Frecuencia de Fibra Óptica*

CFE Corporativo	\$	<u>0</u>	\$	<u>27,356</u>
<b>Total de gastos</b>	\$	<u><b>25,496,068</b></u>	\$	<u><b>25,042,003</b></u>

## 8- Inversión en asociadas

La inversión en compañías asociadas se presenta valuada por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las mismas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Aportaciones</u>	<u>Método de participación</u>	<u>Distribuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2024</u>
Fibra E	\$ 4,804,534	\$ 0	\$ 1,199,679	\$ (653,357)	\$ 5,350,856
Fideicomiso Maestro de Inversión	<u>15,077,104</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>15,077,104</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>19,881,638</u></b>	<b>\$ <u>0</u></b>	<b>\$ <u>1,199,679</u></b>	<b>\$ <u>(653,357)</u></b>	<b>\$ <u>20,427,960</u></b>

	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Aportaciones</u>	<u>Método de participación</u>	<u>Distribuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2023</u>
Fibra E	\$ 5,763,407	\$ 0	\$ (273,509)	\$ (685,364)	\$ 4,804,534
Fideicomiso Maestro de Inversión	<u>15,077,104</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>15,077,104</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>20,840,511</u></b>	<b>\$ <u>0</u></b>	<b>\$ <u>(273,509)</u></b>	<b>\$ <u>(685,364)</u></b>	<b>\$ <u>19,881,638</u></b>

### a) Fibra E

Se tiene un saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por \$5,350,856 y \$4,804,534 respectivamente, mismos que derivan de la adquisición de Certificados Bursátiles Fiduciarios ("CBF's") de Fibra E.

Mediante el CONTRATO DE CESIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE INVERSIÓN EN ENERGÍA E INFRAESTRUCTURA SERIE "B" EMITIDOS POR EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO CIB/2919 en la cláusula 2da.- Reducción en la Integración del Patrimonio, se establece que el Cesionario deberá de realizar a más tardar el 31 de agosto de 2018 una reducción en la integración del patrimonio del Cedente por la cantidad que resulte del valor de mercado de los CBF's Objeto de Cesión a dicha fecha.

El contrato de cesión de los certificados representó que CFE Transmisión cediera a Comisión Federal de Electricidad el 5% de los CBF's equivalente a 56,879,694 certificados bursátiles fiduciarios clase B de CFE FIBRA E, manteniendo CFE Transmisión 227,518,777 equivalente al 20% de dichos certificados, lo cual se reflejó en una disminución de su patrimonio por \$1,080,714.

### b) Fideicomiso Maestro de Inversión (FMI)

Se tiene un saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de \$15,077,104, correspondiente al Fideicomiso Maestro de Inversión, el cual se autorizó en Acuerdo CA-035/2020 dictado dentro de la sesión extraordinaria de fecha 21 de Julio de 2020, de la primera Sesión Preoperativa del Comité Ejecutivo del FMI, se autorizó a la Comisión Federal de Electricidad, a CF Energía, S.A. de C.V. y a CFE Transmisión implementar esquema de autofinanciamiento, incluyendo sin limitar los recursos netos que se deriven de las emisiones de certificados bursátiles fiduciarios de

inversión en energía e infraestructura por parte del fideicomiso Irrevocable número CIB/2919(Fideicomiso CFE Fibra E).

En cumplimiento al Acuerdo CEO 01/R14 dictado en la primera sesión ordinaria del Comité ejecutivo del FMI, celebrado el 27 de septiembre de 2021 y con base en la Cláusula 7 del FMI CIB/3602, con fecha 25 de octubre de 2021 se lleva a cabo la “Primera llamada de Capital del Fideicomiso Maestro de Inversión” entre CFenergía, S.A. de C.V. y CFE Transmisión, estableciendo que la aportación a realizar por CFE Transmisión es de \$8,813,418, a través de la CFE Fibra E con el 69% de participación.

En cumplimiento al Acuerdo CEO 03/R03 dictado en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo del Fideicomiso Maestro de Inversión celebrada el día 23 de mayo de 2022 se llevó a cabo la “Segunda llamada de Capital del Fideicomiso Maestro de Inversión” al fideicomitente CFE Transmisión, estableciendo que la aportación a realizar es de USD 493,612,539 (\$9,805,959 en miles de pesos mexicanos), a través de los recursos de la Oferta pública inicial de la CFE FIBRA E.

En el mes de diciembre de 2022 se elaboró documento que ampara la devolución de parte de los recursos aportados al FMI en la Segunda Emisión de Capital en atención al Oficio No. DCF/0799/2022 de fecha 30 de diciembre de 2022 firmado por el Dr. Edmundo Sánchez Aguilar – Director Corporativo de Finanzas, mismo que se da respuesta con el Oficio No. 5816 de fecha 30 de diciembre de 2022. El reembolso en moneda nacional fue de \$3,542,273.

## 9- Instalaciones y equipo, neto

Los saldos netos de instalaciones y equipos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

### 2024

<u>Conceptos</u>	<u>Dic 2023</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Capitalización</u>	<u>Dic 2024</u>
Instalaciones y equipo en operación	642,459,931	773,978	(1,604,045)	0	4,199,851	645,829,715
Refacciones capitalizables	932,073	(189,756)	0	0	0	742,317
Obras en proceso	15,957,668	15,040,282	0	0	0	30,997,950
Materiales para operación	(54,295)	242,714	0	0	0	188,419
Estimación para Obsolescencia y Diferencias.	(42,484)	26,236	0	0	0	(16,248)
Bienes Aportados ExLFC y Proyectos PIDIREGAS	9,058,163	(210,184)	0	0	0	8,847,979
Materiales para construcción	2,574,302	53,776	0	0	0	2,628,078
<b>Subtotal</b>	<b>670,885,358</b>	<b>15,737,046</b>	<b>(1,604,045)</b>	<b>0</b>	<b>4,199,851</b>	<b>689,218,210</b>
Depreciación acumulada	(263,233,346)	0	0	(14,051,476)	0	(277,284,822)
Deterioro	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>(263,233,346)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(14,051,476)</b>	<b>0</b>	<b>(277,284,822)</b>
<b>Total</b>	<b>407,652,012</b>	<b>15,737,046</b>	<b>(1,604,045)</b>	<b>(14,051,476)</b>	<b>4,199,851</b>	<b>411,933,388</b>

**2023**

<b>Conceptos</b>	<b>Dic 2022</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Capitalización</b>	<b>Dic 2023</b>
Instalaciones y equipo en operación	639,724,075	250,411	(1,044,591)	0	3,530,036	642,459,931
Refacciones capitalizables	904,454	27,619	0	0	0	932,073
Obras en proceso	5,173,713	10,783,955	0	0	0	15,957,668
Materiales para operación	(20,279)	(34,016)	0	0	0	(54,295)
Estimación para Obsolescencia y Diferencias.	(43,932)	1,448	0	0	0	(42,484)
Bienes Aportados ExLFC y Proyectos PIDIREGAS	8,663,850	394,313	0	0	0	9,058,163
Materiales para construcción	3,536,001	(961,699)	0	0	0	2,574,302
<b>Subtotal</b>	<b>657,937,882</b>	<b>10,462,031</b>	<b>(1,044,591)</b>	<b>0</b>	<b>3,530,036</b>	<b>670,885,358</b>
Depreciación acumulada	(248,731,557)	0	0	(14,501,789)	0	(263,233,346)
Deterioro	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>(248,731,557)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(14,501,789)</b>	<b>0</b>	<b>(263,233,346)</b>
<b>Total</b>	<b>409,206,325</b>	<b>10,462,031</b>	<b>(1,044,591)</b>	<b>(14,501,789)</b>	<b>3,530,036</b>	<b>407,652,012</b>

**Obras en proceso**

Los saldos de obras en proceso al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como se menciona a continuación:

<b>Planta:</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Líneas, redes y subestaciones	\$ 30,997,950	\$ 15,957,668
<b>Total</b>	<b>\$ 30,997,950</b>	<b>\$ 15,957,668</b>

**Medición de valores razonables**

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
<p>Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos.</p> <p>Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.</p>	<p>Vida útil de los activos (30 años)  Tasa de descuento 7.67%</p>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor)</li> <li>- La vida útil fuera mayor (menor)</li> <li>- La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)</li> </ul>

Como se mencionó en la Nota 3 i) y 13, la CFE realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso

### **10- Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros representan las obligaciones y derechos de Comisión Federal de Electricidad, EPS, empresa tenedora que fueron asignados a CFE Transmisión de CFE de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Transmisión la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

#### **• Clasificaciones contables y valores razonables**

CFE Transmisión EPS acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la entidad. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición financiera neta de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023 fue de \$(1,437,504) y \$(4,582,760), respectivamente.

#### **Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación.**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, CFE Transmisión mantuvo instrumentos financieros derivados designados como negociación cuyo valor razonable representaba un pasivo de \$768,688 y \$1,583,171 respectivamente.

La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares. El efecto de valuación de los "Forwards" de divisa se registra en el Costo Financiero; una ganancia (pérdida) en dicho costo compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente.

Adicional, al final del contrato de cobertura y como parte de estos instrumentos que han sido clasificados para fines de negociación, dos opciones expiran, una larga "llamada europea", por la cual CFE tiene el derecho de comprar yenes japoneses al vencimiento, al mercado Precio, en caso de que el tipo de cambio yen / dólar sea cotizado por debajo de 118,75 yenes por dólar. Además, una corta "llamada europea", por la cual CFE está obligada a vender dólares al tipo de cambio yen / dólar de 27.80, si el tipo de cambio vigente en la fecha de liquidación está por encima de este nivel.

**CFE Transmisión**  
**Empresa Productiva Subsidiaria y Subsidiaria**

En el caso de que CFE decida cancelar anticipadamente esta cobertura económica (forwards de divisas sobre tipo de cambio yen / dólar), se produciría una pérdida estimada al 31 de diciembre de 2024 en \$768,688 y al 31 de diciembre de 2023 una pérdida de \$1,583,171 equivalente a la cantidad de instrumentos.

Instrumento	Subyacente	Vencimiento	31/12/2024	31/12/2023
FWD JPY/Usd	Tipo de cambio y tasa de interés	2032	(768,688)	(529,485)
CCS	Bono CFE 2024	2024	-	(870,864)
CCS	Bono CFE 2027	2027	-	(182,822)
<b>Total</b>			<b>(768,688)</b>	<b>(1,583,171)</b>

**Instrumento financiero con fines de cobertura. –**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, CFE mantiene sus coberturas designadas sobre la posición de cobertura de tipo de cambio y tasa de interés, según se describe a continuación:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Vencimiento	dic-24	dic-23
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2027	401,474	(349,751)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	(22,718)	(55,700)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	433,487	168,301
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2042	(135,013)	(42,847)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2047	(111,205)	20,638
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2048	(51,414)	(35,942)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2045	(46,508)	129,183
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2030	(108,305)	(376,612)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	2,200	(84,568)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	109,696	(974,147)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2031	(332,353)	(1,071,588)
Cal Spread			2033	(77,394)	(50,677)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	(73,434)	(1,297)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2051	(85,017)	(274,582)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2052	(572,312)	-
			<b>Subtotal</b>	<b>(668,816)</b>	<b>(2,999,589)</b>
CCS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	(768,688)	(529,485)
CCS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2024	-	(870,864)
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2027	-	(182,822)
				<b>(768,688)</b>	<b>(1,583,171)</b>
				<b>(768,688)</b>	<b>(1,583,171)</b>
			<b>Total \$</b>	<b>(1,437,504)</b>	<b>(4,582,760)</b>

IRS = Interest Rate Swaps  
CCS = Cross Currency Swap

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. Al 31 de diciembre de 2024 y diciembre 2023 el mark to market total correspondiente a los derivados de negociación y cobertura, fue de \$(1,437,504) y \$(4,582,760), respectivamente por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas. CFE estimó que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

La obligación final de la CFE es pagar los yenes japoneses con base en los vencimientos al acreedor, teniendo el derecho de recibir de la institución con la cual se contrató la cobertura, yenes a cambio de ciertos dólares establecidos con el contrato del instrumento financiero.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Al 31 de diciembre de 2024, el efecto ORI para los próximos años (cartera actual) se detalla a continuación:

Año	MtM	ORI	Resultados (Interés y tipo de cambio)
2025	1,357,207	(18,298,022)	19,655,229
2026	6,028,956	(7,555,997)	13,584,953
2027	12,266,500	(3,454,861)	15,721,361
2028	20,267,709	9320691	10,947,018
2029	32,177,568	19387502	12,790,066

**Medición del Valor Razonable**

Las técnicas para estimar el valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, dependiendo del instrumento derivado al que se estima el valor razonable, CFE utiliza la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

**Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.**

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían la Marca al Mercado mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

**Metodología para ajustar el Valor Justo o Mark to Market por Riesgo de Crédito.**

La mecánica fue aprobada por el Comité de Administración de Riesgos Financieros, Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2024, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla en la hoja siguiente.

Contraparte	MTM	MTM Ajustado	Ajuste al 31 de diciembre de 2024
CFE Corporativo	(1,373,240)	(1,437,504)	64,264

El ajuste del valor razonable corresponde a la posición con valor de mercado negativo.

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1 y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de insumos y de la técnica de valuación, sin embargo, la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre los insumos empleados en las técnicas de valuación.

### **Información de Nivel 2**

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2024 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos

### **Gestión de Riesgos Financieros**

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Empresa tiene establecida como política mantener posiciones una porción importante del portafolio con contrapartes con grado de inversión y limitar sustancialmente aquellas contrapartes por debajo de grado de inversión.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

### **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez mediante la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendía a \$(-3,342,830) y \$(5,425,128)

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros derivados basados en los términos de pago.

<u>Diciembre 31, 2024</u>	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Mas de 1 año y menos de 5 años</u>	<u>Total</u>
IRS			
CCS	8,557,620	19,291,703	27,849,323
<b>Total por pagar</b>	<b>8,557,620</b>	<b>19,291,703</b>	<b>27,849,323</b>
IRS			
CCS	7,195,395	16,452,286	24,021,305
<b>Total por cobrar</b>	<b>7,195,395</b>	<b>16,462,837</b>	<b>24,021,305</b>
<b>Diciembre 31, 2023</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Mas de 1 año y menos de 5 años</b>	<b>Total</b>
IRS			
CCS	10,231,984	20,575,226	30,807,210
<b>Total por pagar</b>	<b>10,231,984</b>	<b>20,575,226</b>	<b>30,807,210</b>
IRS			
CCS	7,569,019	16,452,286	24,021,305
<b>Total por cobrar</b>	<b>7,569,019</b>	<b>16,452,286</b>	<b>24,021,305</b>

### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de CFE como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

#### a) Riesgos cambiarios

61.2% de la deuda de CFE Transmisión, EPS está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses y yenes japoneses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre de 2024 y diciembre 2023, CFE Transmisión, EPS mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$68,147,575 y \$54,309,537 miles de pesos, respectivamente

Asimismo, CFE contrató un instrumento financiero derivado en 2002 para cubrir el riesgo de tipo de cambio de nuestra deuda en \$32 mil millones de yenes. Este instrumento derivado no fue designado como cobertura.

#### Análisis de sensibilidad para el efecto de tipo de cambio

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de los tipos de cambio MXN / USD y JPY / USD al 31 de diciembre de 2024 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados

en moneda extranjera y, por lo tanto, los resultados del período Y los otros resultados integrales (como algunos de ellos se designan como coberturas), en los montos que se muestran a continuación.

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes.

Instrumento	Efecto en resultados		Efecto en capital	
	+100 pips	-100 pips	+100 pips	-100 pips
Cross Currency JPY/USD	33,622	(33,622)		
			269,474	(269,474)
<b>Total</b>	<b>33,622</b>	<b>(33,622)</b>	<b>2,69,474</b>	<b>(269,474)</b>

*b) Riesgos por el tipo de interés*

17.08 % de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2024 CFE Transmisión no registró coberturas de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable. Al 31 de diciembre del 2023 CFE Transmisión cubrió \$1,628,091 miles de pesos de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable.

Análisis de sensibilidad para tasas de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2024 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y por lo tanto los resultados del período y el otro resultado integral (Como algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación:

	2024	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps		282	(282)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés se mantienen constantes (cifras en millones de pesos)

**11- Otros activos**

Los activos intangibles y otros activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran como sigue:

**2024**

	Saldo inicial	Incrementos	Decrementos	Saldo final
Intangibles Derechos de vía (Servidumbre de paso)	\$ 24,893,059	\$	\$ 56,580	\$ 24,836,479
Intangibles Derechos de vía (Servicios de paso)	1,560,530	302,377		1,862,907
Intangibles Derechos de vía (No asociada)	4,210,405			4,210,405
Otros activos	3,022		1,537	1,485
	<u>\$ 30,667,016</u>	<u>\$ 302,377</u>	<u>\$ 58,117</u>	<u>\$ 30,911,276</u>

**2023**

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Decrementos</u>	<u>Saldo final</u>
Intangibles Derechos de vía (Servidumbre de paso)	\$ 25,475,114	\$	\$ 582,055	\$ 24,893,059
Intangibles Derechos de vía (Servicios de paso)	945,109	615,421		1,560,530
Intangibles Derechos de vía (No asociada)	4,210,405			4,210,405
Otros activos	1,907,316		1,904,294	3,022
	<u>\$ 32,537,944</u>	<u>\$ 615,421</u>	<u>\$ 2,486,349</u>	<u>\$ 30,667,016</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Empresa tiene activos por concepto de servidumbre de paso, la cual representa un derecho que permite a la Empresa el paso aéreo o por subsuelo para inspección de las líneas de transmisión que garantizan la continuidad del transporte de energía.

Los activos intangibles con vida útil indefinida incluyen principalmente los derechos de servidumbre de paso. Se consideran de vida útil indefinida debido a que no hay factores legales, regulatorios o contractuales que limiten su vida y se sujetan a pruebas anuales de deterioro en cualquier momento en que se presente algún indicio de deterioro.

## 12- Deuda a Corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones asignadas con Comisión Federal de Electricidad, EPS, Empresa Tenedora (Deuda Documentada y PIDIREGAS) asignadas a CFE Transmisión EPS de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es, otorgar a CFE Transmisión EPS la responsabilidad de proporcionar a CFE los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

### Deuda Externa

- Con fecha 5, 8 y 9 de enero de 2024, desembolsaron 400 MUSD de la línea de crédito revolviente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 102,352.1 USD.
- El 26 de enero de 2024, se dispusieron por 200 MUSD de un crédito revolviente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.50% y vencimiento el 28 de junio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 51,176.0 USD.
- 31 de enero de 2024, disposición por 100 MUSD, de un crédito comercial revolviente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 1.0% y vencimiento en enero 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 25,588.0 USD.
- El 13 de marzo de 2024, desembolso de 100 MUSD de la línea de crédito revolviente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 25,588.0 USD.

- El 14 de junio de 2024, desembolso de 300 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 76,764.1 USD.
- El 27 de junio de 2024, desembolso de 150 MUSD de la línea de crédito simple firmada con Mizuho Bank, Ltd, a tasa TERM SOFR más un ajuste de 1.11488% para periodo de interés de un mes y de 0.26161% para periodo de interés de tres meses más margen de 1.00% y vencimiento el 15 diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 38,382.0 USD.
- El 8 de julio de 2024, disposición por 200 MUSD del contrato de crédito revolvente suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a tasa TERM SOFR (6 meses) más 0.50% con vencimiento el 27 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 51,176.0 USD.
- El 7 de agosto de 2024, disposición por 100 MUSD de la línea de crédito revolvente de corto plazo, suscrita el 23 de noviembre de 2023 con Banco Mercantil del Norte, S.A. hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, a tasa TERM SOFR (3 meses) más 1.30%, con vencimiento el 06 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 25,588.0 USD.
- El 24 de septiembre de 2024, disposición por 1,500 MUSD derivada de la emisión pública externa de bonos sustentables a tasa fija, bajo la Regla 144A y Regulación S, con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, dividida en dos tramos:
  - a) El primero identificado como “5.700% Sustainable Notes due 2030” por 500 MUSD, a tasa fija de 5.700% y vencimiento en enero de 2030, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 127,940.1 USD.
  - b) El segundo identificado como “6.450% Sustainable Notes due 2035” por 1,000 MUSD, a tasa fija de 6.450% y vencimiento en enero de 2035, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 255,880.2 USD.
- El 20 de diciembre de 2024, desembolso de 300 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2026. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 76,764.1 USD.

### **Deuda interna**

- El 4 de enero de 2024, disposición por 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.30%, con vencimiento el 2 de febrero de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 255,880.2 MXP.
- El 22 de enero de 2024, disposición por 800 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 204,704.1 MXP.
- El 24 de enero de 2024, disposición por 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.35%, con vencimiento el 25 de marzo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 255,880.2 MXP.

- El 24 de enero de 2024, disposición por 500 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.0% y vencimiento el 23 de abril de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 127,940.1 MXP.
- El 29 de enero de 2024, disposición por 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.35%, con vencimiento el 29 de abril de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 255,880.2 MXP.
- El 31 de enero de 2024, disposición por 2,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 614,112.4 MXP.
- El 31 de enero de 2024, disposición por 4,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 1,023,520.7 MXP.
- El 15 de febrero de 2024, disposición por 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, y vencimiento el 15 de mayo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 383,820.3 MXP.
- El 15 de febrero de 2024, disposición por 1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a una tasa fija de 12.6%, y vencimiento el 31 de mayo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 307,056.2 MXP.
- El 19 de febrero de 2024, disposición por 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, y vencimiento el 17 de mayo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 383,820.3 MXP.
- El 23 de febrero de 2024, disposición por 500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, y vencimiento el 23 de mayo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 127,940.1 MXP.
- El 29 de febrero de 2024, disposición por 7,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 27 de marzo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 1,842,337.2 MXP.
- El 06 de marzo de 2024, disposición por 2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.25%, con vencimiento el 3 de abril de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 511,760.3 MXP.
- El 08 de marzo de 2024, disposición por 1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.25%, con vencimiento el 5 de abril de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 255,880.2 MXP.
- El 12 de marzo de 2024, disposición por 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 10 de junio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 383,820.3 MXP.
- El 13 de marzo de 2024, disposición por 2,750 MMXP, de un crédito simple firmado el 8 de marzo de 2024 con Mizuho Bank México, S.A., a una tasa de TIIE 28d + 1.25%, vencimiento el 8 de marzo 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 703,670.5 MXP.
- El 14 de marzo de 2024, disposición por 3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 12 de junio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 767,640.5 MXP.
- El 15 de marzo de 2024, disposición por 2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 13 de junio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 511,760.3 MXP.

- El 20 de marzo de 2024, disposición por 6,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 18 de junio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 1,535,281.0 MXP.
- El 27 de marzo de 2024, disposición por 6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 24 de mayo de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 1,637,633.1 MXP.
- Con fecha 3 y 10 de abril de 2024, se realizaron disposiciones por 1,000 y 1,500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 1.20% y 1.25%, con vencimiento el 7 y 9 de mayo de 2024, respectivamente. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 639,700.4 MXP.
- Con fecha 7 y 9 de mayo de 2024, se realizaron disposiciones por 1,500 y 500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.25%, con vencimiento el 5 de julio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 511,760.3 MXP.
- El 15 de mayo de 2024, disposición de 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 13 de agosto de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 383,820.3 MXP.
- El 17 de mayo de 2024, disposición de 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 15 de agosto de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 383,820.3 MXP.
- El 23 de mayo de 2024, disposición de 500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 21 de agosto de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 127,940.1 MXP.
- El 24 de mayo de 2024, disposición por 6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 24 de junio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 1,637,633.1 MXP.
- El 27 de mayo de 2024, disposición por 1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.30%, con vencimiento el 24 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 255,880.2 MXP.
- El 31 de mayo de 2024, disposición por 1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a tasa TIIE 28d más 1.00% y vencimiento el 29 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 307,056.2 MXP.
- El 10 de junio de 2024, disposición de 1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 6 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 383,820.3 MXP.
- El 12 de junio de 2024, disposición de 3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 10 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 767,640.5 MXP.
- El 13 de junio de 2024, disposición de 2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, y vencimiento el 11 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 511,760.3 MXP.
- El 18 de junio de 2024, disposición por 1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 12 de julio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 255,880.2 MXP.

- El 24 de junio de 2024, disposición por 6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 24 de julio de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 1,637,633.1 MXP.
- El 24 de julio de 2024, disposición por 6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 23 de agosto de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 1,637,633.1 MXP.
- El 8 de agosto de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - CFE 00124 por 148.4 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.15% con vencimiento el 05 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 37,979.7 MXP.
  - CFE 00224 por 451.6 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 31 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 115,548.4 MXP.
- El 15 de agosto de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) CFE 00324 por 162.1 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 12 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 41,473.9 MXP.
  - b) CFE 00424 por 437.9 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.74% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 112,054.2 MXP.
- El 22 de agosto de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) CFE 00524 por 181.8 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.91% con vencimiento el 19 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 46,523.6 MXP.
  - b) CFE 00624 por 418.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.80% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 107,004.5 MXP.
- El 23 de agosto de 2024, disposición por 6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 23 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 1,637,633.1 MXP.
- El 29 de agosto de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) CFE 00724 por 287.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.95% con vencimiento el 26 de septiembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 73,437.6 MXP.

- b) CFE 00824 por 313.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 80,090.5 MXP.
- El 5 de septiembre de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) CFE 00924 por 401.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.92% con vencimiento el 3 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 102,610.6 MXP.
  - b) CFE 01024 por 327.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.94% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 83,717.6 MXP.
  - c) CFE 01124 por 71.8 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 20 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 18,376.0 MXP.
- El 10 de septiembre de 2024, disposición por 2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 9 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 511,760.3 MXP.
- El 11 de septiembre de 2024, disposición por 2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 10 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 511,760.3 MXP.
- El 12 de septiembre de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 715.5 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) CFE 01224 por 280.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 10 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 71,646.4 MXP.
  - b) CFE 01324 por 257.1 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 65,793.3 MXP.
  - c) CFE 01424 por 178.4 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 27 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 45,640.8 MXP.
- El 19 de septiembre de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 637.4 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) CFE 01524 por 353.4 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.05% con vencimiento el 17 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 90,421.7 MXP.

- b) CFE 01624 por 133.1 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.98% con vencimiento el 13 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 34,068.0 MXP.
- c) CFE 01724 por 150.9 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 06 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 38,605.2 MXP.
- El 23 de septiembre de 2024, disposición por 6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.95% y vencimiento el 23 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 1,637,633.1 MXP.
- El 26 de septiembre de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) CFE 01824 por 250.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 24 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 63,970.0 MXP.
  - b) CFE 01924 por 300.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 76,764.1 MXP.
  - c) CFE 02024 por 250.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.53% con vencimiento el 13 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 63,970.0 MXP.
- El 3 de octubre de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) CFE 02124 por 398.6 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 31 de octubre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 101,993.8 MXP
  - b) CFE 02224 por 385.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 26 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 98,565.0 MXP
  - c) CFE 02324 por 216.2 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 20 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 55,321.3 MXP
- El 10 de octubre de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) CFE 02424 por 326.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.88% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 83,416.9 MXP

- b) CFE 02524 por 274.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 2 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 70,111.2 MXP
- c) CFE 02624 por 200.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 27 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 51,176.0 MXP
- El 17 de octubre de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) CFE 02724 por 401.4 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 102,710.3 MXP
  - b) CFE 02824 por 285.1 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 9 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 72,951.4 MXP
  - c) CFE 02924 por 113.5 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 03 de abril de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 29,042.4 MXP
- El 24 de octubre de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) CFE 03024 por 449.9 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 115,120.5 MXP
  - b) CFE 03124 por 328.4 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 16 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 84,031.0 MXP
  - c) CFE 03224 por 21.7 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 10 de abril de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 5,552.6 MXP
- El 31 de octubre de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) CFE 03324 por 445.7 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.84% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 114,045.8 MXP
  - b) CFE 03424 por 454.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.69% con vencimiento el 23 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 116,246.4 MXP

- c) CFE 03524 por 100.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 17 de abril de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 25,588.0 MXP
  
- El 5 de noviembre de 2024, disposición por 3,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 03 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 767,640.5 MXP
  
- El 7 de noviembre de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) CFE 03624 por 376.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.82% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 96,210.9 MXP
  
  - b) CFE 03724 por 484.4 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 30 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 123,948.4 MXP
  
  - c) CFE 03824 por 139.6 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.42% con vencimiento el 24 de abril de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 35,720.9 MXP
  
- El 14 de noviembre de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 983.3 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) CFE 03924 por 398.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 12 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 101,840.3 MXP
  
  - b) CFE 04024 por 455.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 116,502.2 MXP
  
  - c) CFE 04124 por 130.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.43% con vencimiento el 1 de mayo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 33,264.4 MXP
  
- El 21 de noviembre de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) CFE 04224 por 581.1 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 148,692.0 MXP
  
  - b) CFE 04324 por 308.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.67% con vencimiento el 13 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 78,887.9 MXP

- c) CFE 04424 por 110.6 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.40% con vencimiento el 8 de mayo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 28,300.3 MXP
- El 28 de noviembre de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) CFE 04524 por 452.3 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.65% con vencimiento el 23 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 115,734.6 MXP
  - b) CFE 04624 por 536.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 20 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 137,202.9 MXP
  - c) CFE 04724 por 11.5 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 15 de mayo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 2,942.6 MXP
- El 29 de noviembre de 2024, disposición por 1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a tasa TIIE 28d más 1.10% y vencimiento el 28 de mayo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 307,056.2 MXP
- El 5 de diciembre de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 925.4 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) CFE 04824 por 336.8 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 30 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 86,180.4 MXP
  - b) CFE 04924 por 552.8 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.73% con vencimiento el 27 de febrero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 141,450.6 MXP
  - c) CFE 05024 por 35.8 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.54% con vencimiento el 22 de mayo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 9,160.5 MXP
- El 10 de diciembre de 2024, disposición por 2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 10 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 511,760.3 MXP
- El 11 de diciembre de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) CFE 05124 por 180.1 MMXP a plazo de 29 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 09 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 46,084.0 MXP

- b) CFE 05224 por 112.5 MMXP a plazo de 85 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 28,786.5 MXP
- c) CFE 05324 por 507.4 MMXP a plazo de 169 días, tasa fija a descuento de 10.41% con vencimiento el 29 de mayo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 129,833.6 MXP
- El 13 de diciembre de 2024, emisión de Certificados Bursátiles (CEBURES) de largo plazo por un monto total de 10,000 MMXP, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) emisión adicional de Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 23-2X por un total de 2,875.7 MMXP a tasa TIIE 28d más 0.56% y vencimiento el 7 de diciembre de 2026. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 682,074.9 MXP
  - b) emisión adicional de Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 23-3X por un total de 3,480.9 MMXP a tasa fija 10.88% y vencimiento el 4 de marzo de 2030. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 825,619.7 MXP
  - c) emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 24UX por un monto total de 437.07 MUDIS (Unidades de Inversión), equivalentes a 3,643.4 MMXP a tasa fija 6.94% y vencimiento el 1 de diciembre de 2034. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 932,273.8 MXP
- El 19 de diciembre de 2024, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:
  - a) CFE 05424 por 125 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.50% con vencimiento el 16 de enero de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 31,985.0 MXP
  - b) CFE 05524 por 200 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.37% con vencimiento el 13 de marzo de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 51,176.0 MXP
  - c) CFE 05624 por 675 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.15% con vencimiento el 05 de junio de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 172,719.1 MXP
- El 27 de diciembre de 2024, disposición por 3,300 MMXP de un contrato de apertura de crédito simple firmado el 18 de diciembre de 2024 con Mizuho Bank México, S.A., a tasa TIIE 28d + 1.00% con vencimiento el 29 de diciembre de 2025. Del importe dispuesto se asignó a CFE Transmisión EPS 844,404.6 MXP

Deuda documentada externa

DEUDA EXTERNA -				2024		2023	
				Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos				
<b>EN DÓLARES AMERICANOS:</b> al tipo de cambio por dólar de \$20.2683 a diciembre 2024 y de \$16.922 a diciembre 2023							
	BILATERAL	Fija y Variable - 6.66%	Varios hasta 2030	1,627,884	80,317	1,630,944	96,380
	BONOS	Fija y Variable - 5.14%	Varios hasta 2052	53,306,138	2,630,025	38,163,363	2,255,251
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 5.69%	Varios hasta 2026	518,626	25,588	401,366	23,719
	SINDICADO	Fija y Variable - 5.82%	2026	2,314,870	114,211	1,003,414	59,296
<b>SUMAN DÓLARES AMERICANOS:</b>				<b>57,767,518</b>	<b>2,850,141</b>	<b>41,199,087</b>	<b>2,434,646</b>
<b>EN EUROS:</b> al tipo de cambio por Euros de \$21.523 a diciembre 2024 y de \$18.6929 a diciembre 2023							
	BILATERAL	Fija y Variable - 0%	Varios hasta 2041	-	-	59	3
<b>SUMA EUROS</b>				<b>-</b>	<b>-</b>	<b>59</b>	<b>3</b>
<b>EN YENES JAPONESES:</b> al tipo de cambio por Yen Japonés de \$0.1322 a diciembre 2024 y de \$0.1199 a diciembre 2023							
	Bono	Fija - 3.83%	2032	2,115,200	16,000,000	1,918,400	16,000,000
	Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto (Nota 10b)			615,690		361,620	
<b>SUMAN YENES JAPONESES:</b>				<b>2,730,890</b>	<b>16,000,000</b>	<b>2,280,020</b>	<b>16,000,000</b>
<b>TOTAL DEUDA EXTERNA</b>				<b>60,498,408</b>	<b>18,850,141</b>	<b>43,479,166</b>	<b>18,434,649</b>
<b>DEUDA INTERNA -</b>				<b>2024</b>		<b>2023</b>	
Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
<b>MONEDA NACIONAL</b>							
	BANCARIOS	Fija y Variable - 12.15%	Varios hasta 2027	4,394,731		8,871,565	
	BURSATIL	Fija y Variable - 8.17%	Varios hasta 2030	18,800,492		16,648,726	
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>							
	BANCARIOS	Fija y Variable - 0%	Marzo 2024	-	-	80,273	4,744
<b>EN DÓLARES AMERICANOS:</b> al tipo de cambio por dólar de \$20.2683 a diciembre 2024							
<b>SUMAN PESOS MEXICANOS:</b>				<b>23,195,223</b>	<b>-</b>	<b>25,600,564</b>	<b>4,744</b>
<b>EN UDIS:</b> al tipo de cambio por UDI de \$8.3409 a diciembre 2024 y de \$7.9764 a diciembre 2023							
	BURSATIL	Fija y Variable - 5.35%	Varios hasta 2042	15,590,729	1,869,190	14,017,339	1,757,352
<b>SUMAN UDIS</b>				<b>15,590,729</b>	<b>1,869,190</b>	<b>14,017,339</b>	<b>1,757,352</b>
<b>TOTAL DEUDA INTERNA</b>				<b>38,785,952</b>	<b>1,869,190</b>	<b>39,617,903</b>	<b>1,762,096</b>
<b>Resumen</b>							
Total deuda externa				60,498,408		43,479,166	
Total deuda interna				38,785,952		39,617,903	
<b>Total deuda documentada</b>				<b>99,284,360</b>		<b>83,097,069</b>	
Total a corto plazo				14,106,842		9,324,233	
Total a largo plazo				85,177,517		73,772,836	
<b>Total del corto y largo plazo</b>				<b>99,284,359</b>		<b>83,097,069</b>	

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran y vencen como se muestra como sigue:

	2024	2023
<b>Corto plazo:</b>	\$ 14,106,842	9,324,233
<b>Largo plazo:</b>		
2025		10,046,344
2026	7,843,099	4,625,095
2027	9,634,821	8,577,964

**CFE Transmisión**  
**Empresa Productiva Subsidiaria y Subsidiaria**

<b>2028</b>	2,781,775	2,610,228
<b>2029</b>	9,277,805	8,074,854
<b>2030</b>	5,713,255	2,244,652
<b>Años posteriores</b>	49,926,762	37,593,699
<b>Total largo plazo</b>	85,177,517	73,772,836
<b>Total de deuda \$</b>	99,284,359	83,097,069

**Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS se muestra a continuación de forma resumida:

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2024				Saldos al 31 de diciembre de 2023			
		(Miles de Unidades)		(Miles de Unidades)		(Miles de Unidades)		(Miles de Unidades)	
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
<b>Deuda Externa</b>									
98 millones de dólares	2036	125,612	1,860,249	6,197	91,781	104,873	1,657,994	6,197	97,979
124 millones de dólares	2047	108,919	2,396,216	5,374	118,225	90,936	2,091,536	5,374	123,599
113 millones de dólares	2048	98,178	2,194,060	4,844	108,251	81,969	1,913,789	4,844	113,095
77 millones de dólares	2049	64,291	1,494,047	3,172	73,713	53,677	1,301,057	3,172	76,886
77 millones de dólares	2050	123,909	1,443,150	6,113	71,202	103,452	1,254,866	6,113	74,156
<b>Suma Deuda Externa</b>		<b>520,909</b>	<b>9,387,722</b>	<b>25,701</b>	<b>463,173</b>	<b>434,907</b>	<b>8,219,243</b>	<b>25,701</b>	<b>485,713</b>
<b>Deuda Interna</b>									
- millones de pesos	2024	-	-			36,627	-		
2,999 millones de pesos	2026	1,579,935	1,419,539			1,385,483	2,999,474		
- millones de pesos	2027	-	-			-	-		
653 millones de pesos	2028	184,106	468,685			173,684	652,791		
2,114 millones de pesos	2033	581,644	1,532,450			491,345	2,114,094		
<b>Suma Deuda Interna</b>		<b>2,345,686</b>	<b>3,420,674</b>			<b>2,087,139</b>	<b>5,766,359</b>		
<b>Total Deuda PIDIREGAS</b>		<b>2,866,595</b>	<b>12,808,396</b>			<b>2,522,046</b>	<b>13,985,602</b>		

En resumen, el saldo de la deuda total asignada y detallada anteriormente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en la hoja siguiente.

<b>Resumen</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Corto plazo deuda documentada	\$ 14,106,842	\$ 9,324,233
Corto plazo deuda PIDIREGAS	2,866,594	2,522,046
<b>Total corto plazo de la deuda</b>	<b>16,973,436</b>	<b>11,846,279</b>
Largo plazo deuda documentada	85,177,517	73,772,836
Largo plazo deuda PIDIREGAS	12,808,396	13,985,601
<b>Total largo plazo de la deuda</b>	<b>97,985,913</b>	<b>87,758,437</b>
<b>Suma deuda</b>	<b>114,959,349</b>	<b>99,604,716</b>

**Intereses devengados**

Corto plazo deuda documentada	1,144,342	955,446
Corto plazo deuda PIDIREGAS	230,436	255,863
	<u>1,374,778</u>	<u>1,211,309</u>
Suma Intereses devengados		
Total deuda asignada	116,334,127	100,816,025
<b>Menos: porción a corto plazo</b>	<b>18,348,214</b>	<b>13,057,586</b>
<b>Total de deuda a largo plazo \$</b>	<b><u>97,985,913</u></b>	<b><u>87,758,439</u></b>

Los movimientos de la deuda por los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestran a continuación:

<u>Tipo de Deuda</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Disposiciones</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Fluctuación cambiaria</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2024</u>
Deuda:					
Documentada	\$ 83,097,069	50,940,099	(45,021,493)	10,268,684	99,284,359
Deuda Pidiregas	16,507,647	0	(2,496,646)	1,663,990	15,674,991
Subtotal	\$ 99,604,716	50,940,099	(47,518,139)	11,932,674	114,959,350

**Intereses devengados:**

Deuda:					
Documentada					1,144,342
Deuda Pidiregas					230,435
Subtotal					<u>1,374,777</u>
<b>Total Deuda</b>					<b>\$ <u>116,334,127</u></b>

<u>Tipo de Deuda</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Disposiciones</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Fluctuación cambiaria</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2023</u>
Deuda:					
Documentada	\$ 93,248,701	36,155,076	(38,724,648)	(7,582,060)	\$ 83,097,069
Deuda Pidiregas	19,386,441	409,518	(2,013,420)	(1,274,892)	16,507,647
Subtotal	\$ 112,635,142	36,564,594	(40,738,068)	(8,856,952)	99,604,716

**Intereses devengados:**

Deuda:					
Documentada					955,446
Deuda Pidiregas					255,863
Subtotal					<u>1,211,309</u>
<b>Total Deuda</b>					<b>\$ <u>100,816,025</u></b>

### 13- Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como se menciona a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores y contratistas	\$ 905,339	389,397
Empleados	492,569	492,605
Provisión por contingencias juicios y demandas	5,058,996	791,261
Otros pasivos	2,833	1,297,925
<b>Total</b>	<b>\$ <u>6,459,737</u></b>	<b><u>2,971,188</u></b>

### 14- Beneficios a los empleados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la obligación por beneficios a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados a CFE Transmisión, del plan de CFE Corporativo de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica, los TESL y acuerdos respectivos de asignación de empleados. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Empresa continúa en proceso para completar la transferencia legal de los empleados de la anterior Subdirección de Transmisión de CFE Corporativo a CFE Transmisión EPS. Dado que la Empresa no tiene empleados, el pasivo por beneficios a los empleados representa la asignación que corresponde a la Empresa en el Plan de beneficios definidos de CFE Corporativo, la obligación de beneficios a los empleados y los costos correspondientes se asignó en relación con la estructura de los empleados asociada a las operaciones de CFE Transmisión EPS.

De lo anterior, se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Con motivo de la revisión del contrato colectivo de trabajo por el bienio 2020-2022, se revirtieron algunas modificaciones efectuadas en 2016, entre las principales modificaciones se restituye a los trabajadores los años para acceder a su derecho de jubilación y a partir de la firma del contrato colectivo y en un plazo que no exceda de 180 días.

- a. Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron, como se menciona a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tasa de descuento	10.75%	9.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	10.75%	9.25%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%

- b. El costo neto del período por cada uno de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo de servicios del año	\$ 1,223,829	1,239,452
Intereses (ingresos) sobre los activos del plan	3,682,552	3,947,575
	<u>4,906,382</u>	<u>5,187,027</u>
Reconocimiento de servicios pasados	4,339,877	(3,186,787)
<b>Costo neto del período</b>	<b>\$ <u>9,246,259</u></b>	<b><u>2,000,240</u></b>

La ganancia o pérdida actuarial neta, se origina de las variaciones en los supuestos utilizados por el actuario, para la determinación del pasivo laboral, a consecuencia del crecimiento en la tasa del salario promedio de los trabajadores y del aumento en jubilaciones. El monto de las ganancias y pérdida neta reportadas en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se revelan en el inciso d.

El importe incluido como pasivo en los estados de posición financiera, por cada uno de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 en relación con la que tiene la Empresa respecto a sus planes de beneficios definidos, se integra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 65,958,830	64,013,209
Valor razonable de los activos del plan y pagarés emitidos por SHCP	<u>19,733,535</u>	<u>21,648,259</u>
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b><u>\$ 46,225,295</u></b>	<b><u>42,364,950</u></b>

- c. A continuación, se presenta una conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos por cada uno de los tres años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial (nominal)	\$ 42,364,950	45,312,023
Costo laboral del servicio actual	4,906,382	5,187,027
Costo financiero	4,339,877	(3,186,787)
Costo servicio pasado	0	0
(Ganancias) y pérdidas actuariales	0	0
Beneficios pagados	<u>(5,385,915)</u>	<u>(4,947,313)</u>
<b>Obligaciones por beneficios definidos</b>	<b><u>\$ 46,225,295</u></b>	<b><u>42,364,950</u></b>

- d. A continuación, se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan, por cada uno de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial (nominal)	\$ 21,648,258	19,831,101
Ganancia /(Pérdidas) en el retorno de los activos del plan	2,002,464	1,834,376
Disposiciones de los activos en el plan	0	0
Rendimientos esperados	<u>(3,917,187)</u>	<u>(17,219)</u>
	<b><u>\$ 19,733,535</u></b>	<b><u>21,648,258</u></b>

#### Análisis de sensibilidad

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- .5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras.

	<b>Escenario</b>		
	<b>Menor tasa de descuento</b>	<b>Base</b>	<b>Mayor tasa de descuento</b>
	(10.25)	(10.75%)	(11.25)

En función de estas hipótesis se determinaron los siguientes pasivos para 2024:

Obligación por Beneficio Definido	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Bono por antigüedad	\$ 333,631	\$ 327,229	\$ 321,070
Prima de antigüedad	4,100,627	3,983,284	3,871,803
Compensaciones e indemnizaciones	589,666	581,198	572,730
Pensiones y jubilaciones	63,609,300	61,067,120	58,703,271
<b>Total</b>	<b>\$68,633,224</b>	<b>\$ 65,958,831</b>	<b>\$ 63,468,874</b>

En función de estas hipótesis se determinaron los siguientes pasivos para 2023

	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Bono por antigüedad	\$ 344,492	\$ 337,216	\$330,232
Prima de antigüedad	3,803,550	3,684,188	3,571,172
Compensaciones e indemnizaciones	519,596	512,399	504,902
Pensiones y jubilaciones	62,336,487	59,479,406	56,843,777
<b>Total</b>	<b>\$67,004,125</b>	<b>\$ 64,013,209</b>	<b>\$ 61,250,083</b>

#### 15- Impuestos a la utilidad

El gasto de impuesto sobre la renta reportado en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta corriente	\$ (3,797,280)	(2,678,104)
Impuesto sobre la renta diferido	(16,815,585)	(3,364,623)
<b>Impuestos a la utilidad</b>	<b>\$ <u>(20,612,865)</u></b>	<b><u>(6,042,727)</u></b>

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en el resultado integral durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuestos diferidos	\$ 48,140,357	\$ 997,866
<b>Impuestos a la utilidad reconocido en el ORI</b>	<b>\$ <u>48,140,357</u></b>	<b>\$ <u>997,866</u></b>

Los activos por impuestos diferidos reconocidos en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Obligaciones laborales	\$ -	13,375,679
Provisiones	-	196,534
Reserva de cuentas incobrables	-	10,099

**CFE Transmisión**  
**Empresa Productiva Subsidiaria y Subsidiaria**

Pasivo por arrendamiento	-	1
Activo intangible	-	82,535,166
Ingresos por realizar	-	85,438
<b>Total de activos por impuestos diferidos</b>	<b>\$ -</b>	<b>96,202,917</b>

**Pasivos por impuestos diferidos**

Activo fijo	\$ -	(113,850,289)
Otros	-	(3,180,400)
		<b>(117,030,689)</b>
<b>Total de pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivo por impuestos diferidos, neto</b>	<b>\$ -</b>	<b>(20,827,772)</b>

Los cambios en los montos de impuestos diferidos en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestran a continuación:

**Conciliación de la tasa efectiva de impuestos**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ -	22,845,194
Beneficio esperado	-	6,853,558
Efectos de inflación	-	1,479,450
Gastos no deducibles	-	173,411
Cambios en el valor razonable del Fideicomiso Promovido		(2,236,434)
Participación en asociadas	-	82,053
Otros	-	(309,311)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ -</b>	<b>6,042,727</b>

Derivado del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de octubre de 2024, el cual entró en vigor a partir del 1 de noviembre de 2024, en el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas, entre ellas CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se transforma en Empresa Pública del Estado, con el principal objetivo de procurar la justicia energética para el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos.

En consecuencia, a partir del 1 de noviembre 2024 CFE Transmisión EPS tributa bajo el Régimen Fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), es decir, de las Personas Morales con Fines no Lucrativos, por lo que el impuesto causado registrado corresponde al impuesto causado al cierre del ejercicio anticipado en materia de ISR, esto es, al 31 de octubre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 CFE Transmisión EPS canceló el pasivo por impuesto diferido que tenía registrado en ejercicios anteriores y Otros Resultados Integrales, ya que, por el cambio de régimen fiscal, los créditos tributarios y las diferencias temporarias acumulables y/o deducibles ya no tenían probabilidad de acumulación o deducción, ya que al 31 de diciembre de 2024 tributa bajo el Régimen Fiscal de No Contribuyente de ISR (Título III).

**16- Patrimonio**

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023, se tuvo un patrimonio propio de \$345,588,395 y \$329,050,680, respectivamente; y una participación no controladora de \$26,702,037 para 2024 y \$23,970,435 para 2023.

### 17- Otras partidas de Resultados integrales

El resultado integral al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

#### 2024

	<u>Dic 2023</u>	<u>Reciclaje de otros resultados integrales</u>	<u>Resultado integral del periodo</u>	<u>Dic 2024</u>
Remediciones de pasivos por beneficios a los empleados	\$ 3,103,417	\$ 0	\$ (4,339,877)	\$ (1,236,460)
Cobertura de flujo de efectivo	13,369,170	0	(319,341)	13,049,829
Impuesto a la utilidad diferido de resultados integrales	<u>(48,140,357)</u>	<u>0</u>	<u>48,140,357</u>	<u>0</u>
<b>Total de otros resultados integrales</b>	<b>\$ <u>(31,667,770)</u></b>	<b>\$ <u>0</u></b>	<b>\$ <u>43,481,139</u></b>	<b>\$ <u>11,813,369</u></b>

#### 2023

	<u>Dic 2022</u>	<u>Reciclaje de otros resultados integrales</u>	<u>Resultado integral del periodo</u>	<u>Dic 2023</u>
Remediciones de pasivos por beneficios a los empleados	\$ (83,370)	\$ 0	\$ 3,186,787	\$ 3,103,417
Cobertura de Flujo de efectivo	6,962,485	0	6,406,685	13,369,170
Impuesto a la utilidad diferido de resultados integrales	<u>(49,138,224)</u>	<u>0</u>	<u>997,867</u>	<u>(48,140,357)</u>
<b>Total de otros resultados integrales</b>	<b>\$ <u>(42,259,109)</u></b>	<b>\$ <u>0</u></b>	<b>\$ <u>10,591,339</u></b>	<b>\$ <u>(31,667,770)</u></b>

### 18- Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la CFE tenía activos y pasivos en moneda extranjera, como se menciona a continuación:

	<u>2024</u>					
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>				
	<u>Efectivo y equivalentes en efectivo</u>	<u>Proveedores</u>	<u>Deuda interna</u>	<u>Deuda externa</u>	<u>Arrendamiento de equipo y Pidiregas</u>	<u>Posición corta en moneda Extranjera</u>
Dólares americanos	-	-	-	3,473,752	-	3,473,752
Euros	-	-	-	-	-	-

	<b>2023</b>					
	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>				
	<b>Efectivo y equivalentes en efectivo</b>	<b>Proveedores</b>	<b>Deuda interna</b>	<b>Deuda externa</b>	<b>Arrendamiento de equipo y Pidiregas</b>	<b>Posición corta en moneda Extranjera</b>
Dólares americanos	-	-	4,744	3,011,065	-	3,015,809
Euros	-	-	-	3,151	-	3,151

Estos activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron en moneda nacional al tipo de cambio establecido por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, como se muestra en la a continuación:

<b>Moneda</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Dólar estadounidense	20.27	16.92
Euro	21.46	18.69

## **19- Contingencias y compromisos.**

### **a. Contingencias**

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realcen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

### **b. Compromisos**

#### Contratos de obra pública financiada

Al 31 de diciembre de 2024 CFE Transmisión EPS tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación.

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (Proyectos de Infraestructura de largo plazo).

#### Convenio de Operación Comercial.

La operación de transmisión de CFE en su carácter de Transportista tiene formalizado un convenio con el CENACE para la operación comercial de la transmisión. La Empresa celebra contratos de Interconexión y conexión con usuarios de la RNT (Red Nacional de Transmisión). CENACE formaliza contratos de participantes de Mercado con las Centrales Eléctricas, Centros de Carga y Suministradores. Los cobros por el uso de red los realiza el CENACE a los participantes del mercado y paga a la compañía a través de estados de cuenta diarios. Como se menciona en la nota 1, la Empresa, en su carácter de cedente, celebró un contrato de cesión de derechos de cobro con NAFIN, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Promovido.

### **c. Fideicomisos**

#### **Fideicomiso Promovido**

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 constituido el 22 de enero de 2018 con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Con fecha 27 de agosto de 2018, se lleva a cabo contrato de cesión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de inversión en energía e infraestructura serie "B", emitidos por el Fideicomiso Irrevocable Número CIB/2919, de CFE Transmisión como cedente a Comisión Federal de Electricidad, como cesionario, teniendo como objeto la cesión de 56,879,694 de los 284,398,470 CBEFs de la Serie "B".

El Cedente, en este acto, cede irrevocablemente a favor del Cesionario, los CBEFs objeto de Cesión, libres de todo gravamen, garantía u otra limitación de dominio, acto que redujo la integración del Patrimonio de CFE Transmisión, para todos los efectos legales, contables y fiscales a que hubiera lugar.

El contrato de cesión de los certificados representó que CFE Transmisión cediera a Comisión Federal de Electricidad el 5% de los CBEF's equivalente a 56,879,694 certificados bursátiles fiduciarios clase B de CFE FIBRA E, manteniendo CFE Transmisión 227,518,777 equivalente al 20% de dichos certificados, lo cual se reflejó en una disminución de su patrimonio por \$1,080,714

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

- Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
- Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
- Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
- Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
- Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
- Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
- Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

#### **Fideicomiso Emisor (Fibra E)**

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E) constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

3. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
4. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya.

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido. <sup>(66)</sup>

#### CFECapital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos “Fibra E” y “Promovido” de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

#### Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CF Energía, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S.A. de C.V. como fiduciario y con la comparecencia de CFECapital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

#### Primera Llama de Capital

Se hace referencia al (i) Contrato de Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602, de fecha 09 de abril de 2021 (el “Contrato de Fideicomiso” o el “Fideicomiso”), celebrado por Comisión Federal de Electricidad y CF Energía S.A de C.V. como fideicomitentes y fideicomisarios en primer lugar (“Fideicomitentes”); CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario (el “Fiduciario”), con la comparecencia de CFECapital, S. de R.L. de C.V., para los efectos que en el mismo se establecen; (ii) Convenio de Adhesión de fecha 22 de octubre de 2021 (“Convenio de Adhesión”) de CFE Transmisión, una empresa productiva subsidiaria de la CFE, con el carácter de fideicomitente adherente, al Contrato de Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602.

Con base en la cláusula 7 del Contrato del Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602, de conformidad con las instrucciones que reciba del Coordinador, se realiza la Primera Llamada de Capital atendiendo al acuerdo CEO 01/R14 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo del Fideicomiso Maestro de Inversión celebrada el pasado 27 de septiembre de 2021.

#### Segunda Llamada de Capital

Con base en la cláusula 7 del Contrato del Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602, de conformidad con las instrucciones que recibió el coordinador se realiza la Segunda Llamada de Capital atendiendo al acuerdo CEO 03/R03 de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo del Fideicomiso Maestro de Inversión celebrada el día de hoy 23 de mayo de 2022.

#### Acuerdo CEO 03/R03

Con fundamento en el acuerdo del Consejo de Administración CA-035/2020 y en las cláusulas 7 y 12.1.7 (6) del Contrato del Fideicomiso Maestro de Inversión, en función de lo aprobado por el Consejo de Administración de la Comisión de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité aprueba realizar el proceso de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, este Comité aprueba realizar el proceso de Llamada de Capital al fideicomitente CFE Transmisión, quien en este acto acepta fondear de manera inmediata el 100% de dicha llamada de capital por el monto de USD 493,612,539 a través de los recursos de la Oferta Pública Inicial de la CFE FIBRA E. En consecuencia, el comité Ejecutivo del Fideicomiso Maestro de Inversión le instruye al Coordinador de la Estructura para que a su vez, le instruya al fiduciario a realizar la notificación del Aviso de Llamada de Capital al fideicomitente CFE Transmisión.

## 20- Información por segmentos.

### Información acerca de los segmentos de operación

La información que se presenta al Consejo de Administración para aprobar presupuestos, inversiones y medir el cumplimiento de los objetivos de negocio trazados por dicho órgano es información financiera consolidada y no por cada actividad de operación de la Empresa.

### Información por tipo de servicios

#### Ingresos

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Total ingresos por servicios de transmisión de energía</b>	<b>\$ 78,926,417</b>	<b>74,796,644</b>

## 21- Normas de sostenibilidad.

El 26 de junio de 2023, el Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB por sus siglas en inglés) publicó sus dos primeras Normas Internacionales de Revelación de Sostenibilidad (IFRS SDS por sus siglas en inglés o las Normas ISSB), que entrarán en vigor para los periodos que inicien el o después del 1 de enero de 2024. Juntas marcan el comienzo de una nueva era en la que se requerirá a las entidades la revelación de información relacionada con la sostenibilidad.

FRS S1 Requerimientos generales para la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad.

La IFRS S1 proporciona los requerimientos básicos para las revelaciones sobre sostenibilidad, que deben utilizarse con la IFRS S2, así como con las futuras normas que publique el ISSB. La norma:

- Requiere la revelación de información material sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad junto con los estados financieros, para satisfacer las necesidades de información de los inversionistas
- Requiere revelaciones específicas de la industria y refiere como orientación a las normas por industria del SASB para identificar las revelaciones sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad
- Refiere a fuentes para ayudar a las entidades a identificar riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y otra información (aquello que no esté dentro del alcance de la IFRS S2)
- Requiere revelaciones que permitan a los inversionistas entender las conexiones entre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, las revelaciones financieras y los estados financieros relacionados con la sostenibilidad
- Es independiente de las normas contables.

IFRS S2 Información a revelar relacionada con el clima.

Las dos normas están diseñadas para aplicarse conjuntamente. Sin embargo, la IFRS S2 se ha desarrollado para compilar los requerimientos específicos del clima, entre los que se incluyen:

- Revelaciones estratégicas que distinguen entre riesgos físicos (asociados a eventos o cambios a largo plazo en el comportamiento, por ejemplo, daños a activos en caso de inundaciones o incendios forestales) y transitorios (asociados a la transición a una economía con menos emisiones de carbono, por ejemplo, riesgos financieros por introducir una tecnología disruptiva)
- Revelación de sus planes para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, incluyendo cómo se establecen los objetivos relacionados con el clima y cualquier objetivo que deba cumplir por ley o regulación

- Las entidades deben realizar análisis de escenarios para explicar cómo pueden impactar en el futuro diversos acontecimientos relacionados con el clima
- Las revelaciones sobre métricas y objetivos relacionados con el clima deben incluir:
  - Métricas multisectoriales que son relevantes para todas las entidades, por ejemplo, las emisiones de gases de efecto invernadero
  - Métricas sectoriales relevantes para las entidades dentro de la industria en que opera la entidad
  - Criterios específicos de la entidad considerados por el Consejo de Administración o la Gerencia al medir los avances hacia los objetivos fijados.

**Al cierre de 2024, CFE y sus empresas subsidiarias ha realizado las siguientes acciones alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

Se inició el proceso para la incorporación de las normas relacionadas con la sostenibilidad, en el marco de estas normas, a través de un proyecto de implementación de los criterios ASG en la CFE.

El proyecto inició con un marco de análisis que permitió determinar el cumplimiento de la CFE con el requerimiento de información de inversionistas. Se identificaron y priorizaron brechas como áreas de oportunidad y se desarrolló un plan de acción para cada iniciativa que ayuda al cierre de esas brechas.

Se inició el análisis de doble materialidad, en el que se identificaron y evaluaron los impactos significativos que la CFE tienen en el medio ambiente y la sociedad, así como los riesgos y oportunidades que pueden afectar la viabilidad y desempeño financiero. En el primer bimestre de 2025 se han realizado consultas con las partes interesadas tanto internas como externas, para generar los resultados de la doble materialidad.

También se inició un análisis de riesgos y oportunidades climáticas, en el que se están identificando los riesgos físicos y de transición del cambio climático prioritarios para la CFE. Con ello se realizará en el primer semestre una evaluación de exposición cualitativa, identificando la probabilidad e impacto de los riesgos, y con ello generar un informe con un resumen de los hallazgos del análisis de riesgo climático reflejando el nivel de riesgo e impactos asociados a través de diferentes líneas de negocio, escenarios y horizontes

Durante el primer semestre de 2025, la Administración realizará la evaluación de los procesos y controles actuales para más de 30 indicadores ASG clave, así como el diseño de nuevos controles internos y un plan de remediación que respalde la trazabilidad, veracidad de los datos ASG de los reportes futuros.

## **22- Normas emitidas por el IASB que aún no inician su vigencia**

A continuación, se describen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que ya fueron emitidas, pero que aún no entran en vigencia a la fecha de publicación de los estados financieros de la Compañía. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando éstas entren en vigencia:

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF)

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes - Modificaciones a la NIC 1

La NIC 1 ha definido algunas situaciones que pueden modificar esta clasificación de un pasivo en corriente y no corrientes, dependiendo de los derechos que existen al final del período sobre el que se informa.

La clasificación no se ve afectada por las expectativas o eventos de la entidad posteriores a la fecha de presentación de informes (por ejemplo, la recepción de una exención o un incumplimiento de un covenant). Los covenants de acuerdos de préstamo no afectarán la clasificación de un pasivo como circulante o no circulante en la fecha de presentación de informes si la entidad sólo debe cumplir con los covenants después de la fecha de presentación de informes. Sin embargo, si la entidad debe cumplir con un covenant ya sea antes o en la fecha de presentación del informe, esto afectará la clasificación como corriente o no corriente, incluso si el compromiso sólo se prueba para determinar su cumplimiento después de la fecha de presentación de informes.

Las modificaciones requieren revelaciones si una entidad clasifica un pasivo como no corriente y ese pasivo está sujeto a covenants que la entidad debe cumplir dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación del informe.

Las revelaciones incluyen:

- el importe en libros del pasivo
- información sobre los covenants, y
- hechos y circunstancias, si los hubiere, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los covenants.

Las modificaciones también aclaran lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. Los términos de un pasivo que podrían, a opción de la contraparte, dar lugar a su liquidación mediante la transferencia del instrumento de patrimonio propio de la entidad sólo pueden ignorarse a los efectos de clasificar el pasivo como corriente o no corriente si la entidad clasifica la opción como instrumento de patrimonio. Sin embargo, las opciones de conversión que se clasifican como pasivo deben considerarse al determinar la clasificación circulante/no circulante de una nota convertible.

Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos comunes de la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Se aplican reglas transitorias especiales si una entidad hubiera adoptado anticipadamente las modificaciones de 2020 con respecto a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.

Todas estas situaciones deben ser analizadas previamente al clasificar y presentar un pasivo dentro de los estados financieros.

#### Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior - Modificaciones a la NIIF 16

Las modificaciones especifican que, al medir el pasivo por arrendamiento posterior a la venta y arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” y los “pagos de arrendamiento revisados” de una manera que no resulte en que el vendedor-arrendatario reconozca cualquier monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva. Esto podría afectar particularmente a las transacciones de venta y arrendamiento posterior donde los pagos de arrendamiento incluyen pagos variables que no dependen de un índice o una tasa.

#### Acuerdos de financiamiento con proveedores (AFP) - Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7

El objetivo de las nuevas revelaciones es proporcionar información sobre los AFP que permita a los inversores evaluar los efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad. Las nuevas revelaciones incluyen información sobre lo siguiente:

- a. Los términos y condiciones de los AFP
- b. Los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de AFP y las partidas en las que se presentan esos pasivos.
- c. El importe en libros de los pasivos financieros en (b) por los cuales los proveedores ya han recibido el pago de las instituciones financieras.
- d. El rango de fechas de vencimiento de pago tanto para los pasivos financieros que forman parte de AFP como para las cuentas por pagar comparables que no forman parte de dichos acuerdos.
- e. Cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros, según el inciso b anterior.

El IASB ha proporcionado una exención transitoria al no exigir información comparativa en el primer año y tampoco exigir la revelación de saldos iniciales específicos. Además, las revelaciones requeridas solo son aplicables para períodos anuales durante el primer año de aplicación.

#### **Venta o contribución de activos entre el inversionista y su asociada o negocio conjunto - Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28**

El IASB hizo modificaciones limitadas de alcance a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Las modificaciones aclaran el tratamiento contable para la venta o contribución de activos entre el inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos.

Confirman que el tratamiento contable depende si activos no monetarios son vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un "Negocio" (como se define en la NIIF 3 Combinación de negocios). Donde los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversionista reconocerá en su totalidad la ganancia o pérdida obtenida en la venta o contribución del activo.

Si el activo no cumple con la definición de un negocio, la ganancia o pérdida se reconoce por el inversionista solo por el porcentaje de participación de los otros inversionistas en la asociada o negocio conjunto. Las modificaciones se aplican prospectivamente.

En diciembre de 2015 el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta la fecha en que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación. las cuentas por pagar comparables que no forman parte de dichos acuerdos.

Cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros, según el inciso b) anterior.

El IASB ha proporcionado una exención transitoria al no exigir información comparativa en el primer año y tampoco exigir la revelación de saldos iniciales específicos. Además, las revelaciones requeridas solo son aplicables para períodos anuales durante el primer año de aplicación.

### **23- Emisión de los Estados Financieros**

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 8 de abril de 2025. Asimismo, los estados financieros consolidados se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los estados financieros consolidados adjuntos.

**CFE TRANSMISIÓN  
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA**

**Estados Presupuestarios**

**Del ejercicio comprendido del  
1° de enero al 31 de diciembre de 2024**

**(Con el Informe de los Auditores Independientes)**

**ÍNDICE**

---

Informe de los Auditores Independientes .....	1
Estado analítico de Ingresos .....	4
Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo .....	5
Estado de Egresos de Flujo de Efectivo .....	6
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa .....	8
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto .....	9
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática .....	11
Estado del Gasto por Categoría Programática .....	16
<b>Notas a los Estados Presupuestales</b> .....	19
1. Constitución y objetivo de la empresa.....	19
2. Normas y disposiciones aplicables; y bases de elaboración .....	20
2.1 Normas y disposiciones .....	20
2.2 Bases de elaboración .....	24
3. Bases de preparación de los Estados Presupuestarios.....	25
4. Cumplimiento global de metas por programa (información no auditada) .....	26
5. Análisis del ejercicio presupuestario.....	27
5.1 Aprobación del Presupuesto de Egresos e ingresos de la Federación.....	27
5.2 Modificaciones presupuestarias al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 .....	27
5.3 Variaciones del ejercicio presupuestario.....	29
6. Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria .....	32
7. Sistema Integral de Información.....	33
8. Rendición de Cuentas.....	33
9. Disponibilidades Presupuestales y Efectivo y Equivalentes .....	33
10. Conciliación Contable - Presupuestaria.....	34

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo de Administración de:

**CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

### Opinión

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria de **CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria** (la Empresa), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, que comprenden el Estado Analítico de Ingresos; Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo; Estado de Egresos de Flujo de Efectivo; Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las Notas Explicativas a los Estados e Información Financiera Presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de la Empresa, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

### Párrafos de énfasis

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

a) Base de preparación y utilización de este informe

Los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Empresa y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

b) Administración del Flujo de Efectivo

Como se menciona en la Nota 9 “Disponibilidades Presupuestales” y “Efectivo y Equivalentes” de los Estados e Información Presupuestaria adjuntos, la administración del Efectivo y Equivalentes de la Empresa se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo), a través del esquema de “Cuenta Corriente”. El saldo del efectivo y equivalentes se encuentra depositado o invertido en instituciones financieras. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa por ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada y por partidas que no representan flujos de efectivo), durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida) y hasta el 31 de diciembre de 2024. En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal Inicial y Final que se muestra en los estados de “Ingresos de Flujo de Efectivo” y “Egresos de Flujo de Efectivo”, respectivamente, difiere de los saldos de “Efectivo y Equivalentes” que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2024.

c) Reforma Energética 2025

Tal como se señala en la Nota 1.ii, a los estados presupuestales adjuntos, el 18 de marzo de 2025, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) una serie de leyes y reformas en materia de energía e hidrocarburos (la “Reforma Energética 2025”), mismas que entraron en vigor el 19 de marzo de 2025 y por el cual las Empresas Productivas Subsidiarias se extinguen a partir de la entrada en vigor de dichas Leyes.

### Otra cuestión

La Administración de la Empresa ha preparado un juego de Estados Financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre los cuales emitimos una opinión con salvedad, con fecha 8 de abril de 2025, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

### **Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Empresa sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria de conformidad con el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los Encargados del Gobierno de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la Empresa.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los Estados e Información Financiera Presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados e Información Financiera Presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Empresa.

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno de la Empresa en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**GOSSLER, S.C.**  
**Miembro de Crowe Global**



**C.P.C. Jaime Díaz Martínez**  
**Socio de Auditoría**

Ciudad de México  
Abril 8, 2025

## Estado analítico de Ingresos

### Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
 UIW - CFE TRANSMISIÓN  
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO				DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	82,440,288,191	-3,269,787,670	79,170,500,521	80,517,044,873	-3,269,787,670
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>82,440,288,191</b>	<b>-3,269,787,670</b>	<b>79,170,500,521</b>	<b>80,517,044,873</b>	<b>-3,269,787,670</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>	<b>-3,269,787,670</b>

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO				DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>82,440,288,191</b>	<b>-3,269,787,670</b>	<b>79,170,500,521</b>	<b>80,517,044,873</b>	<b>-3,269,787,670</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	82,440,288,191	-3,269,787,670	79,170,500,521	80,517,044,873	-3,269,787,670
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>82,440,288,191</b>	<b>-3,269,787,670</b>	<b>79,170,500,521</b>	<b>80,517,044,873</b>	<b>-3,269,787,670</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>	<b>-3,269,787,670</b>

## Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo

### Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
 UIW - CFE TRANSMISIÓN  
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>82,440,288,191</b>	<b>59,408,454,579</b>	<b>79,170,500,521</b>	<b>-3,269,787,670</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	-19,762,045,942	0	0
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>82,440,288,191</b>	<b>79,170,500,521</b>	<b>79,170,500,521</b>	<b>-3,269,787,670</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	82,440,288,191	78,765,713,580	78,765,713,580	-3,674,574,611
INTERNAS	82,440,288,191	78,765,713,580	78,765,713,580	-3,674,574,611
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	404,786,941	404,786,941	404,786,941
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
<b>TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>82,440,288,191</b>	<b>79,170,500,521</b>	<b>79,170,500,521</b>	<b>-3,269,787,670</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

## Estado de Egresos de Flujo de Efectivo

### Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
 UIW - CFE TRANSMISIÓN  
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>82,440,288,191</b>	<b>35,695,169,871</b>	<b>58,727,003,483</b>	<b>59,408,454,579</b>	<b>79,170,500,521</b>	<b>0</b>	<b>79,170,500,521</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>46,741,316,568</b>	<b>31,604,168,449</b>	<b>12,756,677,926</b>	<b>65,588,807,091</b>	<b>65,588,807,091</b>	<b>0</b>	<b>65,588,807,091</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>7,234,057,884</b>	<b>256,513,865</b>	<b>412,946,808</b>	<b>7,077,624,941</b>	<b>7,077,624,941</b>	<b>0</b>	<b>7,077,624,941</b>
SUELDOS Y SALARIOS	1,929,822,646	0	300,197,779	1,629,624,867	1,629,624,867	0	1,629,624,867
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	921,488,478	0	112,749,029	808,739,449	808,739,449	0	808,739,449
OTROS	4,382,746,760	256,513,865	0	4,639,260,625	4,639,260,625	0	4,639,260,625
<b>DE OPERACIÓN</b>	<b>3,290,555,030</b>	<b>2,239,985,745</b>	<b>6,111,639</b>	<b>5,524,429,136</b>	<b>5,524,429,136</b>	<b>0</b>	<b>5,524,429,136</b>
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	0	0	0	0	0	0	0
FLETES	1,976,182	11,218,484	0	13,194,666	13,194,666	0	13,194,666
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	812,788,201	8,052,874	0	820,841,075	820,841,075	0	820,841,075
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	15,183,060	0	6,111,639	9,071,421	9,071,421	0	9,071,421
SEGUROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	2,460,607,587	2,220,714,387	0	4,681,321,974	4,681,321,974	0	4,681,321,974
<b>PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CARGOS FIJOS	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS VARIABLES	0	0	0	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS EROGACIONES</b>	<b>93,730,965</b>	<b>27,770,094</b>	<b>0</b>	<b>121,501,059</b>	<b>121,501,059</b>	<b>0</b>	<b>121,501,059</b>
<b>OPERACIONES INTEREMPRESAS</b>	<b>36,122,972,689</b>	<b>29,079,898,745</b>	<b>12,337,619,479</b>	<b>52,865,251,955</b>	<b>52,865,251,955</b>	<b>0</b>	<b>52,865,251,955</b>
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS CORPORATIVOS	23,785,353,210	29,079,898,745	0	52,865,251,955	52,865,251,955	0	52,865,251,955
SERVICIOS INTEREMPRESAS	12,337,619,479	0	12,337,619,479	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>4,677,159,423</b>	<b>708,754,618</b>	<b>0</b>	<b>5,385,914,041</b>	<b>5,385,914,041</b>	<b>0</b>	<b>5,385,914,041</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>9,642,454,219</b>	<b>963,066,869</b>	<b>1,876,980,598</b>	<b>8,728,540,490</b>	<b>8,728,540,490</b>	<b>0</b>	<b>8,728,540,490</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	401,655,327	289,056,067	0	690,711,394	690,711,394	0	690,711,394
OBRA PÚBLICA	5,860,592,866	674,010,802	0	6,534,603,668	6,534,603,668	0	6,534,603,668
PAGO DE PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE BLTS	0	0	0	0	0	0	0
MANTENIMIENTO	3,380,206,026	0	1,876,980,598	1,503,225,428	1,503,225,428	0	1,503,225,428
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0

## Estado de Egresos de Flujo de Efectivo

### Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
 UIW - CFE TRANSMISIÓN  
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	0	0	0	0	0	0
<b>COSTO FINANCIERO NETO</b>	<b>0</b>	<b>-3,104,865</b>	<b>0</b>	<b>-3,104,865</b>	<b>-3,104,865</b>	<b>0</b>	<b>-3,104,865</b>
COSTO FINANCIERO BRUTO	0	0	0	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
RENDIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
BLTS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR INTERESES	0	3,104,865	0	3,104,865	3,104,865	0	3,104,865
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>2,422,284,800</b>	<b>5,780,384,619</b>	<b>-3,358,099,819</b>	<b>-3,358,099,819</b>	<b>0</b>	<b>-3,358,099,819</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	2,422,284,800	0	2,422,284,800	2,422,284,800	0	2,422,284,800
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	5,780,384,619	-5,780,384,619	-5,780,384,619	0	-5,780,384,619
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>61,060,930,210</b>	<b>35,695,169,871</b>	<b>20,414,043,143</b>	<b>76,342,056,938</b>	<b>76,342,056,938</b>	<b>0</b>	<b>76,342,056,938</b>
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>21,379,357,981</b>	<b>0</b>	<b>38,312,960,340</b>	<b>-16,933,602,359</b>	<b>2,828,443,583</b>	<b>0</b>	<b>2,828,443,583</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Pagado, el ente público.

## Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

### Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
UIW - CFE TRANSMISIÓN  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	61,060,930,210	76,342,056,938	76,399,923,261	76,342,056,938	-57,866,323

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

### Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
 UIW - CFE TRANSMISIÓN  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>61,060,930,210</b>	<b>76,342,056,938</b>	<b>76,399,923,261</b>	<b>76,342,056,938</b>	<b>-57,866,323</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>46,741,316,568</b>	<b>68,007,987,026</b>	<b>68,100,752,703</b>	<b>68,007,987,026</b>	<b>-92,765,677</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>7,234,057,884</b>	<b>7,077,624,941</b>	<b>7,165,407,408</b>	<b>7,077,624,941</b>	<b>-87,782,467</b>
1000 Servicios personales	7,234,057,884	7,077,624,941	7,165,407,408	7,077,624,941	-87,782,467
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,929,298,068	1,628,886,080	1,628,886,080	1,628,886,080	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	524,578	738,787	738,787	738,787	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	810,257,542	1,015,867,811	928,714,113	1,015,867,811	87,153,698
1400 Seguridad social	921,488,478	808,739,449	808,739,449	808,739,449	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	3,572,489,218	3,623,392,814	3,798,328,979	3,623,392,814	-174,936,165
<b>Gasto De Operación</b>	<b>39,413,527,719</b>	<b>58,389,681,091</b>	<b>58,440,150,751</b>	<b>58,389,681,091</b>	<b>-50,469,660</b>
2000 Materiales y suministros	925,997,781	637,576,117	642,902,353	637,576,117	-5,326,236
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	44,684,119	35,731,255	35,570,115	35,731,255	161,140
2200 Alimentos y utensilios	6,227,870	7,952,740	7,827,641	7,952,740	125,099
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	307,527,422	126,156,549	127,478,581	126,156,549	-1,322,032
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	5,644,958	891,315	891,315	891,315	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	165,897,954	149,215,514	152,832,558	149,215,514	-3,617,044
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	232,812,158	217,923,210	219,124,676	217,923,210	-1,201,466
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	163,203,300	99,705,534	99,177,467	99,705,534	528,067
3000 Servicios generales	38,487,529,938	57,752,104,974	57,797,248,398	57,752,104,974	-45,143,424
3100 Servicios básicos	56,419,248	34,718,373	34,656,071	34,718,373	62,302
3200 Servicios de arrendamiento	9,839,528	155,759,033	195,368,543	155,759,033	-39,609,510
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	533,561,313	352,533,825	355,583,624	352,533,825	-3,049,799
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,319,606	14,869,100	14,869,100	14,869,100	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	812,788,201	820,841,075	823,724,614	820,841,075	-2,883,539
3600 Servicios de comunicación social y publicidad		72,278	72,278	72,278	
3700 Servicios de traslado y viáticos	130,686,596	260,278,579	259,970,448	260,278,579	308,131
3800 Servicios oficiales	3,192,840	1,454,229	1,425,781	1,454,229	28,448
3900 Otros servicios generales	36,937,722,606	56,111,578,482	56,111,577,939	56,111,578,482	543
<b>Otros De Corriente</b>	<b>93,730,965</b>	<b>2,540,680,994</b>	<b>2,495,194,544</b>	<b>2,540,680,994</b>	<b>45,486,450</b>
3000 Servicios generales	91,941,830	2,541,716,225	2,496,229,775	2,541,716,225	45,486,450
3900 Otros servicios generales	91,941,830	2,541,716,225	2,496,229,775	2,541,716,225	45,486,450
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,789,135	2,069,634	2,069,634	2,069,634	
4400 Ayudas sociales	1,704,031	2,069,634	2,069,634	2,069,634	

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
 UIW - CFE TRANSMISIÓN  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
4800 Donativos	85,104				
9000 Deuda pública		-3,104,865	-3,104,865	-3,104,865	
9200 Intereses de la deuda pública		-3,104,865	-3,104,865	-3,104,865	
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>	<b>4,677,159,423</b>	<b>5,385,914,041</b>	<b>5,312,212,497</b>	<b>5,385,914,041</b>	<b>73,701,544</b>
Pensiones Y Jubilaciones	4,677,159,423	5,385,914,041	5,312,212,497	5,385,914,041	73,701,544
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,677,159,423	5,385,914,041	5,312,212,497	5,385,914,041	73,701,544
4500 Pensiones y jubilaciones	4,677,159,423	5,385,914,041	5,312,212,497	5,385,914,041	73,701,544
<b>Gasto De Inversión</b>	<b>9,642,454,219</b>	<b>2,948,155,871</b>	<b>2,986,958,061</b>	<b>2,948,155,871</b>	<b>-38,802,190</b>
Inversión Física	9,642,454,219	8,728,540,490	8,767,342,680	8,728,540,490	-38,802,190
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	401,655,327	690,711,394	687,375,803	690,711,394	3,335,591
5100 Mobiliario y equipo de administración	6,956,973	49,431,143	49,431,143	49,431,143	
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5,949,600	78,300,240	78,092,208	78,300,240	208,032
5400 Vehículos y equipo de transporte	52,210,000	551,964,099	552,490,227	551,964,099	-526,128
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	322,449,154	11,015,912	7,362,225	11,015,912	3,653,687
5900 Activos intangibles	14,089,600				
6000 Inversión pública	9,240,798,892	8,037,829,096	8,079,966,877	8,037,829,096	-42,137,781
6200 Obra pública en bienes propios	9,240,798,892	8,037,829,096	8,079,966,877	8,037,829,096	-42,137,781
Otros De Inversión		-5,780,384,619	-5,780,384,619	-5,780,384,619	
3000 Servicios generales		-5,780,384,619	-5,780,384,619	-5,780,384,619	
3900 Otros servicios generales		-5,780,384,619	-5,780,384,619	-5,780,384,619	

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
 UIW - CFE TRANSMISIÓN  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/2</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
FI	FN	SF	AI	PP		UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN		SUMA	COMENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	7,234,057,884	39,413,527,719		93,730,945	46,741,316,348	4,677,159,423	9,642,454,219		9,642,454,219	61,040,930,220	76.5	7.7	15.8	
						TOTAL MODIFICADO	7,077,624,941	38,389,681,091		2,540,680,994	48,007,987,024	5,385,914,041	8,728,540,490		8,728,540,490	2,948,155,871	76,342,056,938	89.1	7.1	3.9
						TOTAL DEVENGADO	7,165,407,408	38,440,150,751		2,495,194,544	48,100,752,703	5,312,212,497	8,747,342,880		8,747,342,880	2,984,958,081	76,399,523,261	89.1	7.0	3.9
						TOTAL PAGADO	7,077,624,941	38,389,681,091		2,540,680,994	48,007,987,024	5,385,914,041	8,728,540,490		8,728,540,490	2,948,155,871	76,342,056,938	89.1	7.1	3.9
						Porcentaje Pag/Aprob	97.8	148.1		-	145.5	115.2	90.5		90.5	123.0				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0				
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado					4,677,159,423				4,677,159,423			100.0		
2						Modificado					5,385,914,041				5,385,914,041			100.0		
2						Devengado					5,312,212,497				5,312,212,497			100.0		
2						Pagado					5,385,914,041				5,385,914,041			100.0		
2						Porcentaje Pag/Aprob					115.2				115.2					
2						Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0					
2	6					Protección Social														
2	6					Aprobado					4,677,159,423				4,677,159,423			100.0		
2	6					Modificado					5,385,914,041				5,385,914,041			100.0		
2	6					Devengado					5,312,212,497				5,312,212,497			100.0		
2	6					Pagado					5,385,914,041				5,385,914,041			100.0		
2	6					Porcentaje Pag/Aprob					115.2				115.2					
2	6					Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0					
2	6	02				Edad Avanzada														
2	6	02				Aprobado					4,677,159,423				4,677,159,423			100.0		
2	6	02				Modificado					5,385,914,041				5,385,914,041			100.0		
2	6	02				Devengado					5,312,212,497				5,312,212,497			100.0		
2	6	02				Pagado					5,385,914,041				5,385,914,041			100.0		
2	6	02				Porcentaje Pag/Aprob					115.2				115.2					
2	6	02				Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0					
2	6	02	012			Pensiones y jubilaciones para el personal														
2	6	02	012			Aprobado					4,677,159,423				4,677,159,423			100.0		
2	6	02	012			Modificado					5,385,914,041				5,385,914,041			100.0		
2	6	02	012			Devengado					5,312,212,497				5,312,212,497			100.0		
2	6	02	012			Pagado					5,385,914,041				5,385,914,041			100.0		
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Aprob					115.2				115.2					
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0					
2	6	02	012	3001		Pago de pensiones y jubilaciones														
2	6	02	012	3001		Aprobado					4,677,159,423				4,677,159,423			100.0		
2	6	02	012	3001		Modificado					5,385,914,041				5,385,914,041			100.0		
2	6	02	012	3001		Devengado					5,312,212,497				5,312,212,497			100.0		
2	6	02	012	3001		Pagado					5,385,914,041				5,385,914,041			100.0		
2	6	02	012	3001		Porcentaje Pag/Aprob					115.2				115.2					
2	6	02	012	3001		Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0					
2	6	02	012	3001	UIW	CFE Transmisión					4,677,159,423				4,677,159,423			100.0		
2	6	02	012	3001	UIW	Aprobado					4,677,159,423				4,677,159,423			100.0		
2	6	02	012	3001	UIW	Modificado					5,385,914,041				5,385,914,041			100.0		

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
 UIW - CFE TRANSMISIÓN  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL							
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL						
																CORRIENTE			PENSIONES Y JUBILACIONES			INVERSIÓN		
2	6	02	012	3001	UIW	Desarrollo					5,332,212,497				5,332,212,497			100.0						
2	6	02	012	3001	UIW	Pagado					5,385,914,041				5,385,914,041			100.0						
2	6	02	012	3001	UIW	Porcentaje Pag/Aprob					115.2				115.2									
2	6	02	012	3001	UIW	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0									
3						Desarrollo Económico																		
3						Aprobado	7,234,057,884	39,413,527,719		93,730,945	46,741,316,568	9,642,454,219			9,642,454,219	56,383,770,787	82.9		17.1					
3						Modificado	7,077,424,941	38,389,681,091		2,540,680,994	68,007,982,026	8,728,540,490	-5,780,384,619		2,948,155,871	70,956,142,897	95.8		4.2					
3						Desarrollo	7,165,407,408	38,440,150,751		2,495,194,544	68,100,752,703	8,767,342,680	-5,780,384,619		2,986,958,061	71,087,710,744	95.8		4.2					
3						Pagado	7,077,424,941	38,389,681,091		2,540,680,994	68,007,982,026	8,728,540,490	-5,780,384,619		2,948,155,871	70,956,142,897	95.8		4.2					
3						Porcentaje Pag/Aprob	97.8	148.1		-	145.5	90.5			30.6	125.8								
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0								
3						Combustibles y Energía																		
3						Aprobado	7,234,057,884	39,413,527,719		93,730,945	46,741,316,568	9,642,454,219			9,642,454,219	56,383,770,787	82.9		17.1					
3						Modificado	7,077,424,941	38,389,681,091		2,540,680,994	68,007,982,026	8,728,540,490	-5,780,384,619		2,948,155,871	70,956,142,897	95.8		4.2					
3						Desarrollo	7,165,407,408	38,440,150,751		2,495,194,544	68,100,752,703	8,767,342,680	-5,780,384,619		2,986,958,061	71,087,710,744	95.8		4.2					
3						Pagado	7,077,424,941	38,389,681,091		2,540,680,994	68,007,982,026	8,728,540,490	-5,780,384,619		2,948,155,871	70,956,142,897	95.8		4.2					
3						Porcentaje Pag/Aprob	97.8	148.1		-	145.5	90.5			30.6	125.8								
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0								
3						Electricidad																		
3						Aprobado	7,234,057,884	39,413,527,719		93,730,945	46,741,316,568	9,642,454,219			9,642,454,219	56,383,770,787	82.9		17.1					
3						Modificado	7,077,424,941	38,389,681,091		2,540,680,994	68,007,982,026	8,728,540,490	-5,780,384,619		2,948,155,871	70,956,142,897	95.8		4.2					
3						Desarrollo	7,165,407,408	38,440,150,751		2,495,194,544	68,100,752,703	8,767,342,680	-5,780,384,619		2,986,958,061	71,087,710,744	95.8		4.2					
3						Pagado	7,077,424,941	38,389,681,091		2,540,680,994	68,007,982,026	8,728,540,490	-5,780,384,619		2,948,155,871	70,956,142,897	95.8		4.2					
3						Porcentaje Pag/Aprob	97.8	148.1		-	145.5	90.5			30.6	125.8								
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0								
3						Transmisión de energía eléctrica																		
3						Aprobado	7,234,057,884	39,413,527,719		93,730,945	46,741,316,568	9,642,454,219			9,642,454,219	56,383,770,787	82.9		17.1					
3						Modificado	7,077,424,941	38,389,681,091		2,540,680,994	68,007,982,026	8,728,540,490	-5,780,384,619		2,948,155,871	70,956,142,897	95.8		4.2					
3						Desarrollo	7,165,407,408	38,440,150,751		2,495,194,544	68,100,752,703	8,767,342,680	-5,780,384,619		2,986,958,061	71,087,710,744	95.8		4.2					
3						Pagado	7,077,424,941	38,389,681,091		2,540,680,994	68,007,982,026	8,728,540,490	-5,780,384,619		2,948,155,871	70,956,142,897	95.8		4.2					
3						Porcentaje Pag/Aprob	97.8	148.1		-	145.5	90.5			30.6	125.8								
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0								
3						Operación y mantenimiento de la Red Nacional de Transmisión																		
3						Aprobado	7,234,057,884	39,413,527,719		93,730,945	46,741,316,568				46,741,316,568	100.0								
3						Modificado	7,077,424,941	38,389,681,091		118,396,194	65,585,702,226				65,585,702,226	100.0								
3						Desarrollo	7,165,407,408	38,440,150,751		118,396,194	65,723,954,353				65,723,954,353	100.0								
3						Pagado	7,077,424,941	38,389,681,091		118,396,194	65,585,702,226				65,585,702,226	100.0								
3						Porcentaje Pag/Aprob	97.8	148.1		140.3	140.3				140.3									
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0									
3						CFE Transmisión																		
3						Aprobado	7,234,057,884	39,413,527,719		93,730,945	46,741,316,568				46,741,316,568	100.0								
3						Modificado	7,077,424,941	38,389,681,091		118,396,194	65,585,702,226				65,585,702,226	100.0								
3						Desarrollo	7,165,407,408	38,440,150,751		118,396,194	65,723,954,353				65,723,954,353	100.0								
3						Pagado	7,077,424,941	38,389,681,091		118,396,194	65,585,702,226				65,585,702,226	100.0								

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
 UIW - CFE TRANSMISIÓN  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AF	PP		UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	3	05	014	E579	UIW	Porcentaje Pag/Aprob	97.8	148.1		126.3	140.3					140.3			
3	3	05	014	E579	UIW	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
3	3	05	014	K001		Proyectos de Infraestructura económica de electricidad													
3	3	05	014	K001	UIW	Aprobado					5,424,302,854			5,424,302,854	5,424,302,854			100.0	
3	3	05	014	K001	UIW	Modificado					6,358,243,827			6,358,243,827	6,358,243,827			100.0	
3	3	05	014	K001	UIW	Devengado					6,335,005,877			6,335,005,877	6,335,005,877			100.0	
3	3	05	014	K001	UIW	Pagado					6,358,243,827			6,358,243,827	6,358,243,827			100.0	
3	3	05	014	K001	UIW	Porcentaje Pag/Aprob					117.2			117.2	117.2				
3	3	05	014	K001	UIW	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K001	UIW	CFE Transmisión													
3	3	05	014	K001	UIW	Aprobado					5,424,302,854			5,424,302,854	5,424,302,854			100.0	
3	3	05	014	K001	UIW	Modificado					6,358,243,827			6,358,243,827	6,358,243,827			100.0	
3	3	05	014	K001	UIW	Devengado					6,335,005,877			6,335,005,877	6,335,005,877			100.0	
3	3	05	014	K001	UIW	Pagado					6,358,243,827			6,358,243,827	6,358,243,827			100.0	
3	3	05	014	K001	UIW	Porcentaje Pag/Aprob					117.2			117.2	117.2				
3	3	05	014	K001	UIW	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K024		Otros proyectos de infraestructura gubernamental													
3	3	05	014	K024	UIW	Aprobado					115,762,669			115,762,669	115,762,669			100.0	
3	3	05	014	K024	UIW	Modificado					102,055,411			102,055,411	102,055,411			100.0	
3	3	05	014	K024	UIW	Devengado					115,762,669			115,762,669	115,762,669			100.0	
3	3	05	014	K024	UIW	Pagado					100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K024	UIW	Porcentaje Pag/Aprob					100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K024	UIW	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K024	UIW	CFE Transmisión													
3	3	05	014	K024	UIW	Aprobado					115,762,669			115,762,669	115,762,669			100.0	
3	3	05	014	K024	UIW	Modificado					102,055,411			102,055,411	102,055,411			100.0	
3	3	05	014	K024	UIW	Devengado					115,762,669			115,762,669	115,762,669			100.0	
3	3	05	014	K024	UIW	Pagado					100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K024	UIW	Porcentaje Pag/Aprob					100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K024	UIW	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K025		Proyectos de ferrocarriles (líneas administrativas)													
3	3	05	014	K025	UIW	Aprobado					50,442,338			50,442,338	50,442,338			100.0	
3	3	05	014	K025	UIW	Modificado					46,683,818			46,683,818	46,683,818			100.0	
3	3	05	014	K025	UIW	Devengado					44,931,578			44,931,578	44,931,578			100.0	
3	3	05	014	K025	UIW	Pagado					46,683,818			46,683,818	46,683,818			100.0	
3	3	05	014	K025	UIW	Porcentaje Pag/Aprob					92.5			92.5	92.5				
3	3	05	014	K025	UIW	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K025	UIW	CFE Transmisión													
3	3	05	014	K025	UIW	Aprobado					50,442,338			50,442,338	50,442,338			100.0	
3	3	05	014	K025	UIW	Modificado					46,683,818			46,683,818	46,683,818			100.0	
3	3	05	014	K025	UIW	Devengado					44,931,578			44,931,578	44,931,578			100.0	
3	3	05	014	K025	UIW	Pagado					46,683,818			46,683,818	46,683,818			100.0	
3	3	05	014	K025	UIW	Porcentaje Pag/Aprob					92.5			92.5	92.5				

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
 UIW - CFE TRANSMISIÓN  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	014	K023	UIW	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K027		Mantenimiento de Infraestructura														
3	3	05	014	K027	UIW	Aprobado						3,380,206,026			3,380,206,026	3,380,206,026			100.0	
3	3	05	014	K027	UIW	Modificado						1,503,225,428			1,503,225,428	1,503,225,428			100.0	
3	3	05	014	K027	UIW	Derengado						1,585,291,727			1,585,291,727	1,585,291,727			100.0	
3	3	05	014	K027	UIW	Pagado						1,503,225,428			1,503,225,428	1,503,225,428			100.0	
3	3	05	014	K027	UIW	Porcentaje Pag/Aprob						44.5			44.5	44.5				
3	3	05	014	K027	UIW	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K027	UIW	CFE Transmisión														
3	3	05	014	K027	UIW	Aprobado						3,380,206,026			3,380,206,026	3,380,206,026			100.0	
3	3	05	014	K027	UIW	Modificado						1,503,225,428			1,503,225,428	1,503,225,428			100.0	
3	3	05	014	K027	UIW	Derengado						1,585,291,727			1,585,291,727	1,585,291,727			100.0	
3	3	05	014	K027	UIW	Pagado						1,503,225,428			1,503,225,428	1,503,225,428			100.0	
3	3	05	014	K027	UIW	Porcentaje Pag/Aprob						44.5			44.5	44.5				
3	3	05	014	K027	UIW	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K029		Programas de adquisiciones														
3	3	05	014	K029	UIW	Aprobado						401,655,327			401,655,327	401,655,327			100.0	
3	3	05	014	K029	UIW	Modificado						690,711,394			690,711,394	690,711,394			100.0	
3	3	05	014	K029	UIW	Derengado						687,375,803			687,375,803	687,375,803			100.0	
3	3	05	014	K029	UIW	Pagado						690,711,394			690,711,394	690,711,394			100.0	
3	3	05	014	K029	UIW	Porcentaje Pag/Aprob						172.0			172.0	172.0				
3	3	05	014	K029	UIW	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K029	UIW	CFE Transmisión														
3	3	05	014	K029	UIW	Aprobado						401,655,327			401,655,327	401,655,327			100.0	
3	3	05	014	K029	UIW	Modificado						690,711,394			690,711,394	690,711,394			100.0	
3	3	05	014	K029	UIW	Derengado						687,375,803			687,375,803	687,375,803			100.0	
3	3	05	014	K029	UIW	Pagado						690,711,394			690,711,394	690,711,394			100.0	
3	3	05	014	K029	UIW	Porcentaje Pag/Aprob						172.0			172.0	172.0				
3	3	05	014	K029	UIW	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K044		Proyectos de Infraestructura económica de electricidad (Pilónes)														
3	3	05	014	K044	UIW	Aprobado						385,847,674			385,847,674	385,847,674			100.0	
3	3	05	014	K044	UIW	Modificado						13,913,354			13,913,354	13,913,354			100.0	
3	3	05	014	K044	UIW	Derengado						12,682,284			12,682,284	12,682,284			100.0	
3	3	05	014	K044	UIW	Pagado						13,913,354			13,913,354	13,913,354			100.0	
3	3	05	014	K044	UIW	Porcentaje Pag/Aprob						3.6			3.6	3.6				
3	3	05	014	K044	UIW	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	014	K044	UIW	CFE Transmisión														
3	3	05	014	K044	UIW	Aprobado						385,847,674			385,847,674	385,847,674			100.0	
3	3	05	014	K044	UIW	Modificado						13,913,354			13,913,354	13,913,354			100.0	
3	3	05	014	K044	UIW	Derengado						12,682,284			12,682,284	12,682,284			100.0	
3	3	05	014	K044	UIW	Pagado						13,913,354			13,913,354	13,913,354			100.0	
3	3	05	014	K044	UIW	Porcentaje Pag/Aprob						3.6			3.6	3.6				
3	3	05	014	K044	UIW	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
 UIW - CFE TRANSMISIÓN  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
R	FN	SF	AI	PP		UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	014	W001	Operaciones ejemas													
3	3	05	014	W001	Aprobado													
3	3	05	014	W001	Modificado				2,422,284.800	2,422,284.800			-5,780,384.619	-5,780,384.619	-3,358,099.819	-	172.1	
3	3	05	014	W001	Derengado				2,376,798.350	2,376,798.350			-5,780,384.619	-5,780,384.619	-3,403,586.269	-	189.8	
3	3	05	014	W001	Pagado				2,422,284.800	2,422,284.800			-5,780,384.619	-5,780,384.619	-3,358,099.819	-	172.1	
3	3	05	014	W001	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	014	W001	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0			100.0	100.0	100.0			
3	3	05	014	W001	UIW CFE Transmisión													
3	3	05	014	W001	Aprobado													
3	3	05	014	W001	Modificado				2,422,284.800	2,422,284.800			-5,780,384.619	-5,780,384.619	-3,358,099.819	-	172.1	
3	3	05	014	W001	Derengado				2,376,798.350	2,376,798.350			-5,780,384.619	-5,780,384.619	-3,403,586.269	-	189.8	
3	3	05	014	W001	Pagado				2,422,284.800	2,422,284.800			-5,780,384.619	-5,780,384.619	-3,358,099.819	-	172.1	
3	3	05	014	W001	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	014	W001	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0			100.0	100.0	100.0			

## Estado del Gasto por Categoría Programática Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
 UIW - CFE TRANSMISIÓN  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y AJUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
																CORRIENTE	PENSIONES Y AJUBILACIONES	INVERSIÓN	
Programas																			
				TOTAL APROBADO	7,234,057,884	39,413,527,719		93,730,965	46,741,316,568	4,677,159,423	9,642,454,219			9,642,454,219	61,060,930,210	76.5	7.7	15.8	
				TOTAL MODIFICADO	7,077,624,941	58,389,681,091		2,540,680,994	68,007,987,024	5,385,914,041	8,728,540,490		-5,780,384,619	2,948,155,871	76,342,056,938	89.1	7.1	3.9	
				TOTAL DEVENGADO	7,165,407,408	58,440,150,751		2,495,194,544	68,100,752,203	5,332,212,497	8,767,342,680		-5,780,384,619	2,986,958,061	76,399,923,261	89.1	7.0	3.9	
				TOTAL PAGADO	7,077,624,941	58,389,681,091		2,540,680,994	68,007,987,024	5,385,914,041	8,728,540,490		-5,780,384,619	2,948,155,871	76,342,056,938	89.1	7.1	3.9	
				Porcentaje Pag/Aprob	97.8	146.1		0	145.5	115.2	90.5			30.6	100.0				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	100.0				
1	2			Desempeño de las Funciones															
1	2			Aprobado	7,234,057,884	39,413,527,719		93,730,965	46,741,316,568	4,677,159,423	9,642,454,219			9,642,454,219	56,383,770,787	82.9		17.1	
1	2			Modificado	7,077,624,941	58,389,681,091		118,396,194	65,585,702,226	8,728,540,490				74,314,242,716	88.3		11.7		
1	2			Devengado	7,165,407,408	58,440,150,751		118,396,194	65,723,954,353	8,767,342,680				74,491,297,033	88.3		11.8		
1	2			Pagado	7,077,624,941	58,389,681,091		118,396,194	65,585,702,226	8,728,540,490				74,314,242,716	88.3		11.7		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	97.8	146.1		126.3	140.3	90.5				90.5	100.0				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0				100.0	100.0				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															
1	2	E		Aprobado	7,234,057,884	39,413,527,719		93,730,965	46,741,316,568						46,741,316,568	100.0			
1	2	E		Modificado	7,077,624,941	58,389,681,091		118,396,194	65,585,702,226						65,585,702,226	100.0			
1	2	E		Devengado	7,165,407,408	58,440,150,751		118,396,194	65,723,954,353						65,723,954,353	100.0			
1	2	E		Pagado	7,077,624,941	58,389,681,091		118,396,194	65,585,702,226						65,585,702,226	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	97.8	146.1		126.3	140.3						100.0				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				
1	2	E	S79	Operación y mantenimientos de la Red Nacional de Transmisión															
1	2	E	S79	Aprobado	7,234,057,884	39,413,527,719		93,730,965	46,741,316,568						46,741,316,568	100.0			
1	2	E	S79	Modificado	7,077,624,941	58,389,681,091		118,396,194	65,585,702,226						65,585,702,226	100.0			
1	2	E	S79	Devengado	7,165,407,408	58,440,150,751		118,396,194	65,723,954,353						65,723,954,353	100.0			
1	2	E	S79	Pagado	7,077,624,941	58,389,681,091		118,396,194	65,585,702,226						65,585,702,226	100.0			
1	2	E	S79	Porcentaje Pag/Aprob	97.8	146.1		126.3	140.3						100.0				
1	2	E	S79	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0				
1	2	K		Proyectos de Inversión															
1	2	K		Aprobado							9,642,454,219			9,642,454,219				100.0	
1	2	K		Modificado							8,728,540,490			8,728,540,490				100.0	
1	2	K		Devengado							8,767,342,680			8,767,342,680				100.0	
1	2	K		Pagado							8,728,540,490			8,728,540,490				100.0	
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob							90.5			90.5					
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif							100.0			100.0					
1	2	K	001	Proyectos de Infraestructura económica de electricidad															
1	2	K	001	Aprobado							5,424,302,854			5,424,302,854	5,424,302,854			100.0	
1	2	K	001	Modificado							6,358,243,827			6,358,243,827	6,358,243,827			100.0	
1	2	K	001	Devengado							6,335,005,877			6,335,005,877	6,335,005,877			100.0	
1	2	K	001	Pagado							6,358,243,827			6,358,243,827	6,358,243,827			100.0	
1	2	K	001	Porcentaje Pag/Aprob							117.2			117.2					
1	2	K	001	Porcentaje Pag/Modif							100.0			100.0					
1	2	K	024	Otros proyectos de Infraestructura gubernamental															

## Estado del Gasto por Categoría Programática

### Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
 UIW - CFE TRANSMISIÓN  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROG. CLAS.		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	COMENTARIO	PERIÓDOS Y JUBILACIONES
1	2	K	024	Aprobado													
1	2	K	024	Modificado						115,762,669			115,762,669	115,762,669			100.0
1	2	K	024	Devengado						102,055,411			102,055,411	102,055,411			100.0
1	2	K	024	Pagado						115,762,669			115,762,669	115,762,669			100.0
1	2	K	024	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K	024	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0			
1	2	K	025	Proyectos de inmuebles (Oficinas administrativas)													
1	2	K	025	Aprobado						50,442,338			50,442,338	50,442,338			100.0
1	2	K	025	Modificado						46,683,818			46,683,818	46,683,818			100.0
1	2	K	025	Devengado						44,931,578			44,931,578	44,931,578			100.0
1	2	K	025	Pagado						46,683,818			46,683,818	46,683,818			100.0
1	2	K	025	Porcentaje Pag/Aprob						92.5			92.5	92.5			
1	2	K	025	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0			
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura													
1	2	K	027	Aprobado						3,380,206,026			3,380,206,026	3,380,206,026			100.0
1	2	K	027	Modificado						1,503,225,428			1,503,225,428	1,503,225,428			100.0
1	2	K	027	Devengado						1,585,291,727			1,585,291,727	1,585,291,727			100.0
1	2	K	027	Pagado						1,503,225,428			1,503,225,428	1,503,225,428			100.0
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob						44.3			44.3	44.3			
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0			
1	2	K	029	Programas de adquisiciones													
1	2	K	029	Aprobado						401,655,327			401,655,327	401,655,327			100.0
1	2	K	029	Modificado						490,711,394			490,711,394	490,711,394			100.0
1	2	K	029	Devengado						487,375,803			487,375,803	487,375,803			100.0
1	2	K	029	Pagado						490,711,394			490,711,394	490,711,394			100.0
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Aprob						172.0			172.0	172.0			
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0			
1	2	K	044	Proyectos de infraestructura económica de electricidad (Hidrogas)													
1	2	K	044	Aprobado						385,847,674			385,847,674	385,847,674			100.0
1	2	K	044	Modificado						13,913,354			13,913,354	13,913,354			100.0
1	2	K	044	Devengado						12,682,284			12,682,284	12,682,284			100.0
1	2	K	044	Pagado						13,913,354			13,913,354	13,913,354			100.0
1	2	K	044	Porcentaje Pag/Aprob						3.6			3.6	3.6			
1	2	K	044	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0			
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado													
1	3			Modificado						2,422,284,800			2,422,284,800	2,422,284,800			172.1
1	3			Devengado						2,376,798,350			2,376,798,350	2,376,798,350			149.8
1	3			Pagado						2,422,284,800			2,422,284,800	2,422,284,800			172.1
1	3			Porcentaje Pag/Aprob													
1	3			Porcentaje Pag/Modif					100.0	100.0			100.0	100.0			
1	3	W		Operaciones ajenas													
1	3	W		Aprobado													

## Estado del Gasto por Categoría Programática

### Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 53 - COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
 UIW - CFE TRANSMISIÓN  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA/  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODA LEAD	PRO GRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIÓNES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIÓNES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	W		Modificado			2,422,284,800	2,422,284,800				-5,780,384,619	-5,780,384,619	-3,358,099,819	⇒		172.1	
1	3	W		Derogado			2,376,798,350	2,376,798,350				-5,780,384,619	-5,780,384,619	-3,403,586,269	⇒		169.8	
1	3	W		Pagado			2,422,284,800	2,422,284,800				-5,780,384,619	-5,780,384,619	-3,358,099,819	⇒		172.1	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0				100.0	100.0	100.0				
1	3	W	001	Operaciones afines														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado			2,422,284,800	2,422,284,800				-5,780,384,619	-5,780,384,619	-3,358,099,819	⇒		172.1	
1	3	W	001	Derogado			2,376,798,350	2,376,798,350				-5,780,384,619	-5,780,384,619	-3,403,586,269	⇒		169.8	
1	3	W	001	Pagado			2,422,284,800	2,422,284,800				-5,780,384,619	-5,780,384,619	-3,358,099,819	⇒		172.1	
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0				100.0	100.0	100.0				
1	5			Obligaciones														
1	5			Aprobado					4,677,159,423					4,677,159,423		100.0		
1	5			Modificado					5,385,914,041					5,385,914,041		100.0		
1	5			Derogado					5,312,212,497					5,312,212,497		100.0		
1	5			Pagado					5,385,914,041					5,385,914,041		100.0		
1	5			Porcentaje Pag/Aprob					115.2					115.2				
1	5			Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				
1	5	3		Pensiones y jubilaciones														
1	5	3		Aprobado					4,677,159,423					4,677,159,423		100.0		
1	5	3		Modificado					5,385,914,041					5,385,914,041		100.0		
1	5	3		Derogado					5,312,212,497					5,312,212,497		100.0		
1	5	3		Pagado					5,385,914,041					5,385,914,041		100.0		
1	5	3		Porcentaje Pag/Aprob					115.2					115.2				
1	5	3		Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				
1	5	3	001	Pago de pensiones y jubilaciones														
1	5	3	001	Aprobado					4,677,159,423					4,677,159,423		100.0		
1	5	3	001	Modificado					5,385,914,041					5,385,914,041		100.0		
1	5	3	001	Derogado					5,312,212,497					5,312,212,497		100.0		
1	5	3	001	Pagado					5,385,914,041					5,385,914,041		100.0		
1	5	3	001	Porcentaje Pag/Aprob					115.2					115.2				
1	5	3	001	Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				

## NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

### 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DE LA EMPRESA

CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “CFE Transmisión, EPS”) es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del ACUERDO por el que se crea CFE Transmisión, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014.

CFE Transmisión tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de transmisión de energía eléctrica en México, así como llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión de operación y ampliación de la Red Nacional de Transmisión (RNT) para proporcionar el servicio de transmisión, de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley de la Industria Eléctrica, los términos para la estricta separación legal (TESL) de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables.

### EVENTOS RELEVANTES

#### *i. Cambio en régimen fiscal*

Derivado del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de octubre de 2024, en el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas, entre ellas la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas Subsidiarias, se transforman en Empresas Públicas del Estado, con el principal objetivo de procurar la justicia energética para el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con lo anteriormente señalado, a partir del 1 de noviembre 2024 la CFE y sus extintas Subsidiarias tributan bajo el Régimen Fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), es decir, de las Personas Morales con Fines no Lucrativos.

Las Empresas Filiales mantienen sus obligaciones fiscales sin cambios.

## **ii. Integración de las Empresas de CFE**

El 31 de octubre del 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se reformaron el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas.

El 18 de marzo de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "DECRETO por el que se expiden la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad; la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia y la Ley de la Comisión Nacional de Energía; y se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, así como de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal."

El decreto tiene por objeto regular la organización, administración, funcionamiento, operación, control, evaluación y rendición de cuentas de la Comisión Federal de Electricidad, como empresa pública del Estado, así como establecer su régimen especial. En este sentido la Comisión Federal de Electricidad se subroga en todos los derechos y obligaciones de las Empresas Productivas Subsidiarias que se extinguen, a partir de la entrada en vigor de dicha Ley, la cual entra en vigor al día siguiente de su publicación en el DOF.

## **2. NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES; Y BASES DE ELABORACIÓN**

### **2.1 NORMAS Y DISPOSICIONES**

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones que le son aplicables a CFE para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### **LEYES**

- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal. (Anual)
- Ley Federal de Deuda Pública
- Ley de Planeación

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de la Comisión Federal de Electricidad
- Ley de Energía Geotérmica
- Ley de Transición Energética
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
- Ley Federal de Austeridad Republicana
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley de la Industria Eléctrica

### **CÓDIGOS**

- Código Fiscal de la Federación
- Código de Comercio

### **REGLAMENTOS**

- Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en Materia de Aportaciones
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Reglamento de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad
- Reglamento de la Ley de Energía Geotérmica, vigente
- Reglamento de la Ley de Transición Energética, vigente
- Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica, vigente

### **PROGRAMAS**

- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente

### **LINEAMIENTOS**

- Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública, vigente
- Lineamientos para el proceso de Programación y Presupuestación, vigentes

## **NORMATIVIDAD INTERNA**

- Código de Conducta, vigente
- Código de Ética de la Comisión Federal de Electricidad, sus Unidades de Negocio, Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales. Emitido por el Consejo de Administración en el Acuerdo CA-011/2015 de la Sesión 4 Ordinaria de fecha 27 de enero de 2015. Modificado en el Acuerdo CA-017/2022 de la Sesión 49 Ordinaria de fecha de 27 de abril de 2022
- Creación de la Comisión de Inversiones de la Comisión Federal de Electricidad. Aprobada por el Consejo de Administración en el Acuerdo CA-059/2017 en la Sesión 19 Ordinaria de fecha 13 de julio de 2017
- Lineamientos para obtener la Autorización Presupuestal para Convocar, Adjudicar y, en su caso, Formalizar Contratos cuya vigencia inicie en el Ejercicio Fiscal siguiente. Aprobadas por el Consejo de Administración en Acuerdo CA-076/2015 de la Sesión 6 Ordinaria de fecha 9 de julio de 2015
- Disposiciones para la Participación en Coinversiones aplicables a la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias. Aprobadas por el Consejo de Administración en Acuerdo CA-120/2016 de la Sesión 16 Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2016. Modificadas en Acuerdo CA-057/2018 de la Sesión 25 Ordinaria de fecha 12 de julio 2018
- Disposiciones Generales en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias. Emitidas por el Consejo de Administración en Acuerdo CA-033/2015 de la Sesión 5 Ordinaria del 24 de abril de 2015. Modificadas en el Acuerdo CA-096/2021 de la Sesión 46 Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2021
- Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad, aprobado y expedido por el Consejo de Administración en el Acuerdo CA-003/2017 de la Sesión 17 Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2017. Modificado en los Acuerdos CA-020/2021 y CA-021/2021 de la Sesión 43 Ordinaria de fecha 29 de abril de 2021, 12-IV-2017, Última Reforma: 10-V-2021
- Lineamientos de Evaluación del Desempeño de la CFE y sus Empresas Subsidiarias y Filiales. Emitidos en el Acuerdo CA-007/2015 de la Sesión 4 Ordinaria de fecha 27 de enero de 2015
- Lineamientos en materia del Ejercicio de Presupuesto de Servicios Personales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias.

Aprobados por el Consejo de Administración en el Acuerdo CA-052/2015 de la Sesión 5 Ordinaria de fecha 24 de abril de 2015

- Lineamientos en materia de Disciplina y Austeridad Presupuestaria de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias. Autorizados por el Consejo de Administración en Acuerdo CA-073/2015 del 09-07-2015
- Lineamientos para la Celebración de Contratos Plurianuales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias, vigentes
- Lineamientos que regulan el Sistema de Control Interno de la Comisión Federal de Electricidad, sus Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales. Emitidos por el Consejo de Administración en el Acuerdo CA-008/2015 de la Sesión 4 Ordinaria del 27 de enero de 2015. Modificados en el Acuerdo CA-064/2017 de fecha 13 de julio de 2017
- Lineamientos para la Integración del Mecanismo para la evaluación y Seguimiento de los Programas y Proyectos de Inversión, durante las Fases de Ejecución y Operación, de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias. Aprobados por el Consejo de Administración en el Acuerdo CA-071/15 de la Sesión 6 Ordinaria de fecha 09 de julio del 2015. Modificados en Acuerdo CA-106/2021 de la Sesión 47 Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2021
- Lineamientos para la Planeación, Evaluación, Aprobación, Financiamiento y Seguimiento de los Proyectos y Programas de Inversión de la CFE, sus Empresas Productivas Subsidiarias y, en su caso, Empresas Filiales. Aprobados por el Consejo de Administración en el Acuerdo CA-058/2017 de la Sesión 19 Ordinaria de fecha 13 de julio de 2017
- Plan de Negocios 2022-2026. Aprobado por el Consejo de Administración en el Acuerdo CA-085/2021 de la Sesión 46 Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2021
- Políticas Generales de Contratación, de Evaluación de Desempeño y de Remuneraciones de la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias. Aprobadas por el Consejo de Administración en Acuerdo CA-022/2015 de la Sesión 4 Ordinaria de fecha 27 de enero de 2015
- Políticas en Materia de Presupuesto de la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias. Establecidas en el Acuerdo CA-018/2015 de la Sesión 4 Ordinaria de fecha 27 de enero de 2015

- Programa Anticorrupción de la Comisión Federal de Electricidad, Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales. Aprobado por el Consejo de Administración en el Acuerdo CA-002/2019 de la Sesión 29 Extraordinaria de fecha 21 de febrero de 2019
- Reglamento de Trabajo para los Servicios Públicos de Mandos Superiores de la Comisión Federal de Electricidad, vigente
- Reglamento de Trabajo del Personal de Confianza de Mandos Medios y Operativo de la Comisión Federal de Electricidad, vigente
- Reglamento Interior de Trabajo de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias, vigente

## **OTROS**

- Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad, DOF 11-I-2016, Última Reforma: 25-III-2019

## **2.2 BASES DE ELABORACIÓN.**

Las Bases de elaboración de los estados presupuestarios de la empresa son los siguientes:

### **a) CIFRAS HISTÓRICAS.**

Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios y sus notas, se refieren a cifras historias, mismas que se agruparon conforme al flujo de efectivo de la cuenta pública 2024.

### **b) CUENTA PÚBLICA.**

Las cifras incluidas en los estados presupuestarios coinciden con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta Pública Federal del ejercicio 2024.

### **c) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.**

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado se someten a la autorización o registro de la SHCP, a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

### **d) INGRESOS.**

Los principales ingresos que percibe la empresa corresponden a los ingresos propios que genera derivado de las actividades que realiza.

**e) PRESUPUESTO DE EGRESOS.**

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se generan los objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, el presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con la normatividad establecida.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera, erogaciones ajenas y gasto no programable (costo financiero neto).

**f) OPERACIONES AJENAS.**

La empresa registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas y salidas que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos, así como, las provenientes de operaciones recuperables y que por determinación de la SHCP se registran en el estado del ejercicio presupuestario del gasto programable en forma neta, independientemente del signo que resulte.

**g) SISTEMA PRESUPUESTARIO.**

La empresa cuenta con un sistema institucional de Información llamado SAP, a través del cual se identifican y se clasifican las operaciones e información de carácter presupuestario.

**3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS**

Los estados presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo han sido elaborados de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento. Los egresos presupuestarios se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los estados presupuestarios fueron preparados sobre la base de flujo de efectivo, atendiendo el criterio de que los ingresos y egresos se registran y reconocen cuando se realizan. Con base en lo anterior, los montos que se muestran en los estados mencionados en las columnas de Recaudado y Pagado, respectivamente, corresponden a la totalidad de los montos efectivamente cobrados y montos efectivamente pagados por durante el ejercicio que se reporta.

Además, reportan información presupuestal cuya obtención, clasificación y registro, se apegan a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, asimismo, los gastos presupuestarios se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto regulado por el CONAC y autorizado por la SHCP.

#### **4. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA (INFORMACIÓN NO AUDITADA)**

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 establece como un propósito estratégico para la presente Administración, el rescate de la CFE para que vuelva a operar como palanca del desarrollo nacional:

“La nueva política energética del Estado Mexicano impulsará el desarrollo sostenible mediante la incorporación de poblaciones y comunidades a la producción de energía con fuentes renovables, mismas que serán fundamentales para dotar de electricidad a las pequeñas comunidades aisladas que aún carecen de ella y que suman unos dos millones de habitantes. La transición energética dará pie para impulsar el surgimiento de un sector social en ese ramo, así como para alentar la reindustrialización del país”.

El Plan de Negocios de la CFE, responde al compromiso realizado en esta Administración de recuperar la soberanía energética de la nación, fortalecer y modernizar a la CFE, incrementar la capacidad de generación, realizar inversiones en energías renovables, evitar el incremento de las tarifas eléctricas por encima de la inflación y utilizar la fibra óptica para llevar Internet gratuito a todo el país.

CFE Transmisión formalizó en el año 2024, 110 Contratos de Interconexión y Conexión a la Red Nacional de Transmisión, de los cuales 33 Contratos corresponden a Interconexión y 77 Contratos de Conexión.

La Dirección de Transmisión incorporó el Índice de Duración Promedio de Interrupción del Sistema (SAIDI), en apego a las nuevas Disposiciones Administrativas de Carácter General en Materia de Acceso Abierto, Prestación de los Servicios en la Red Nacional de Transmisión (RNT) y las Redes Generales de Distribución de Energía, con lo que se garantizará la Calidad, Confiabilidad, Continuidad y Seguridad, tanto de las instalaciones y equipos que componen la RNT, así como de las instalaciones y equipos de los Usuarios Finales. Por lo anterior, la Comisión Reguladora de Energía (CRE), determinó la meta para 2024 en las tensiones de 400 y hasta 69kV de 3 minutos, obteniendo un resultado de 10.812 minutos al cierre de diciembre 2024.

La EPS CFE Transmisión, al cierre del ejercicio 2024 presentó un incremento de 15 subestaciones en el ámbito de la Red Nacional de Transmisión, de las cuales 08 fueron gestionadas por el proceso de Transmisión y 07 provenientes de obras legales del proceso de Distribución, debido a lo anterior, al término del ejercicio 2024 se contabilizaron 2,317 Subestaciones.

El total de Líneas de Transmisión bajo la responsabilidad de CFE Transmisión, presentaron un incremento de 579.78 km a nivel nacional al cierre de 2024, dentro de las que destacan las siguientes Líneas de Transmisión nuevas: "Golfo de Santa Clara-A3040-CFV Puerto Peñasco y Golfo de Santa Clara A3060 Cucapah", así como diversos cambios de topologías y entronques en Subestaciones nuevas y existentes", por lo que al cierre del ejercicio 2024, CFE Transmisión reporta un kilometraje total de Líneas de Transmisión en las tensiones de 69 a 400 kV de 111,138.31 km."

## 5. ANÁLISIS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

### 5.1 APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS DE LA FEDERACIÓN.

Mediante **oficio N° DCF/1470/2023** del 19 de diciembre de 2023, la Dirección Corporativa de Finanzas comunicó oficialmente el Presupuesto del Gasto Programable para el ejercicio fiscal 2024, cuyo monto ascendió a \$24,935,438,763.00 pesos.

### 5.2 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AL EJERCICIO FISCAL 2024.

CONCEPTO	AUTORIZADO	AJUSTE I	ADECUADO I	AJUSTE II	ADECUADO II	AJUSTE III	ADECUADO III	AJUSTE IV	ADECUADO IV 31 DICIEMBRE
<b>Gasto programable</b>	<b>24,935,438,763</b>	<b>9,536,903,334</b>	<b>34,472,342,097</b>	<b>1,812,554,654</b>	<b>36,284,896,751</b>	<b>977,093</b>	<b>36,285,873,844</b>	<b>-9,447,864,177</b>	<b>26,838,009,667</b>
<b>Gasto corriente</b>	<b>10,833,825,121</b>	<b>3,297,966,675</b>	<b>14,131,791,796</b>	<b>989,917,548</b>	<b>15,121,709,344</b>	<b>977,069</b>	<b>15,122,686,413</b>	<b>-2,399,131,277</b>	<b>12,723,555,136</b>
Servicios personales	7,449,539,126	-14	7,449,539,112	118,914	7,449,658,026	175,892	7,449,833,918	-372,208,977	7,077,624,941
Materiales y suministros	925,997,781	1	925,997,782	18	925,997,800	6	925,997,806	-288,421,689	637,576,117
Servicios generales	2,364,557,249	3,280,404,279	5,644,961,528	524,293,407	6,169,254,935	-404,771	6,168,850,164	-1,281,997,145	4,886,853,019
Otras erogaciones	93,730,965	17,562,409	111,293,374	465,505,209	576,798,583	1,205,942	578,004,525	-456,503,466	121,501,059
Pensiones y jubilaciones	4,677,159,423	1	4,677,159,424	0	4,677,159,424	-3	4,677,159,421	708,754,620	5,385,914,041
Inversión Física	9,424,454,219	6,238,936,658	15,663,390,877	822,637,106	16,486,027,983	27	16,486,028,010	-7,757,487,520	8,728,540,490

En el transcurso del ejercicio fiscal 2024, se efectuaron dos adecuaciones presupuestarias, las cuales consistieron en lo siguiente:

### **ADECUACIÓN I**

Durante el primer trimestre se aplicó un incremento presupuestal por un total de \$6,238,936,658.00 en Inversión para proyectos PRODESEN, entre otros, Olas Altas Banco 2 y Obras de Refuerzo CCC Mérida.

Se aplicó un incremento presupuestal en el capítulo 3000 – Servicios Generales, por un importe de \$ 3,297,966,675.00 para pago de Impuesto Sobre la Renta y arrendamiento de parque vehicular, así mismo se transfirieron recursos al capítulo 4000 – Otras Erogaciones por un importe de \$ 17,562,409.00 para pago de diversos juicios laborales y daños fuera del derecho de vía en Líneas de Transmisión.

### **ADECUACIÓN II**

Se aplicó un incremento presupuestal por un importe de \$ 506,093,909.00 para pago de Indemnizaciones por Derechos de Vía y Servicio Paso.

Se aplicó un incremento presupuestal en Inversión por un importe de \$822,637,087 para 12 proyectos PRODESEN con la EPS Distribución.

### **ADECUACIÓN III**

Se realizaron transferencias presupuestarias del capítulo 3000 – Servicios Generales al capítulo 4000 - Otras erogaciones, para pago de obligaciones e indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.

### **ADECUACIÓN IV**

Al Gasto Programable se le aplicó una reducción presupuestal de \$9,447,864,177.00, principalmente por economías en el presupuesto de Inversión y Servicios Generales.

### 5.3 VARIACIONES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

#### a) INGRESOS PRESUPUESTARIOS (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTOS	IMPORTE
Ingresos netos	404,786,941
Ingresos interempresas	342,874,374
Ingresos Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)	78,422,839,206
<b>Ingresos brutos totales</b>	<b>79,170,500,521</b>

#### INGRESOS NETOS

CONCEPTOS	IMPORTE
8612-138 Penalización A P	128,097,313
8620-13H Daños A Instalaciones De CFE	71,347
8621-13J Renta De Torres, Postes Y Otras Inst	48,874
8623-13L Pruebas De Laboratorio	498,491
8804-1A3 Materiales Y Equipo De Desecho	23,064,545
8622-13K Venta De Bases Concurso	1,790,000
8609-134 Recup Indemn Por Bienes Asegurados	190,358,909
8613-139 Otros Ingresos	60,857,462
<b>Ingresos netos</b>	<b>404,786,941</b>

#### INGRESOS INTEREMPRESAS

CONCEPTOS	IMPORTE
Y147 Serv Intercompañía Mantenimiento	-73,543
Y150 Serv Intercopañía Comunicación voz y datos	-32,941
Y153 Serv Intercopañía Arrendamiento de Infraestructura	275,888
Y156 Serv Intercopañía B01 Serv Internos de Teleomuni	48,508,756
Y115 Servicios Gerencia de Operación Financiera	294,196,214
<b>Ingresos interempresas</b>	<b>342,874,374</b>

#### INGRESOS DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA

CONCEPTOS	IMPORTE
8459 C94210 Contribución de los Generadores en tensión >=220	52,583,823,859
8460 C94210 Contribución de los Generadores en tensión < 220	5,752,548,958
8461 C94210 Contribución de los ERC en tensiones >=220	2,223,732,158
8462 C94210 Contribución de los ERC en tensiones < 220	17,862,734,231
<b>Ingresos Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)</b>	<b>78,422,839,206</b>

## b) EGRESOS PRESUPUESTARIOS (CIFRAS EN PESOS)

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto del gasto programable para el ejercicio 2024, CFE Transmisión contempló un presupuesto total de recursos de \$24,935,438,763 pesos, cifra que se modificó en diversas ocasiones para llegar a un presupuesto autorizado por un monto de \$26,838,009,667.00 pesos, como sigue:

CONCEPTOS	A	B	C	D=C-A	E=D/A
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PREUPUESTO MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
Gasto corriente	10,833,825,121	12,723,555,136	12,723,555,136	1,889,730,015	17%
Pensiones y jubilaciones	4,677,159,423	5,385,914,041	5,385,914,041	708,754,618	15%
Inversión Física	9,424,454,219	8,728,540,490	8,728,540,490	-695,913,729	-7%
Inversión Financiera	0	0	0	0	0%
<b>Gasto Neto Total</b>	<b>24,935,438,763</b>	<b>26,838,009,667</b>	<b>26,838,009,667</b>	<b>1,902,570,904</b>	<b>8%</b>

En 2024 el **presupuesto pagado** de la **CFE Transmisión** fue de \$26,838,009,667.00 pesos, cifra mayor al gasto presupuestado por 8%.

CONCEPTOS	A	B	C	D=C-A	E=D/A
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PREUPUESTO MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
Gasto programable	24,935,438,763	26,838,009,667	26,838,009,667	1,902,570,904	8%
Gasto corriente	10,833,825,121	12,723,555,136	12,723,555,136	1,889,730,015	17%
Servicios personales	7,449,539,126	7,077,624,941	7,077,624,941	-371,914,185	-5%
Materiales y suministros	925,997,781	637,576,117	637,576,117	-288,421,664	-31%
Servicios generales	2,364,557,249	4,886,853,019	4,886,853,019	2,522,295,770	107%
Otras erogaciones	93,730,965	121,501,059	121,501,059	27,770,094	30%
Pensiones y jubilaciones	4,677,159,423	5,385,914,041	5,385,914,041	708,754,618	15%
Inversión Física	9,424,454,219	8,728,540,490	8,728,540,490	-695,913,729	-7%

### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 17%.

CONCEPTOS	A	B	C	D=C-A	E=D/A
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PREUPUESTO MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
Gasto corriente	10,833,825,121	12,723,555,136	12,723,555,136	1,889,730,015	17%

Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un subejercicio presupuestario por 5% respecto al presupuesto aprobado, derivado de la jubilación de personal de esta EPS Transmisión.

CONCEPTOS	A	B	C	D=C-A	E=D/A
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PREUPUESTO MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
Servicios personales	7,449,539,126	7,077,624,941	7,077,624,941	-371,914,185	-5%

En **Materiales y Suministros**, el subejercicio presupuestario de 31% obedece a una menor adquisición de refacciones.

CONCEPTOS	A	B	C	D=C-A	E=D/A
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PREUPUESTO MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
Materiales y suministros	925,997,781	637,576,117	637,576,117	-288,421,664	-31%

El mayor gasto pagado en **Servicios Generales** por 107% se explica principalmente en egresos por el pago de Impuesto Sobre la Renta.

CONCEPTOS	A	B	C	D=C-A	E=D/A
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PREUPUESTO MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
Servicios generales	2,364,557,249	4,886,853,019	4,886,853,019	2,522,295,770	107%

En **Otras erogaciones**, el sobre ejercicio del 30% obedece a las erogaciones por multas y recargos.

CONCEPTOS	A	B	C	D=C-A	E=D/A
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PREUPUESTO MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
Otras erogaciones	93,730,965	121,501,059	121,501,059	27,770,094	30%

## PENSIONES Y JUBILACIONES

Se observó un sobre ejercicio del gasto al presupuesto aprobado, por 15% y cuya variación se origina principalmente por personal que optó por la jubilación.

CONCEPTOS	A	B	C	D=C-A	E=D/A
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PREUPUESTO MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
Pensiones y jubilaciones	4,677,159,423	5,385,914,041	5,385,914,041	708,754,618	15%

## GASTO DE INVERSION

El Gasto de Inversión reflejó un subejercicio del 7% derivado de procedimientos que se declararon desiertos o que presentaron atraso en su formalización.

CONCEPTOS	A	B	C	D=C-A	E=D/A
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PREUPUESTO MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
Inversión Física	9,424,454,219	8,728,540,490	8,728,540,490	-695,913,729	-7%

## 6. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA (CIFRAS EN PESOS).

La EPS CFE Transmisión acorde a los “Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus EPS”, no presentó ahorro respecto al ejercicio 2023, por el contrario, se presentaron incrementos significativos en rubros tales como: tiempo extraordinario permanente; servicio de iguales Aseo y limpieza; viáticos nacionales y; renta de equipo de transporte, este último debido a que en 2024 se inició el contrato de arrendamiento vehicular con impacto a CFE Transmisión.

CFE TRANSMISIÓN PROGRAMA DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL EJERCICIO 2024 - 2029							
Concepto de Ahorro	Posición Presupuestal	Importe Ejercido 2023	META DE REDUCCIÓN 2024		CUMPLIMIENTO 2024		
			%	MONTO	EJERCIDO 2024	DIFERENCIA	Porcentaje de ahorro real
PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	2107	7,484,906	0.01%	7,484,159	8,248,864	-764,705	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
REF Y ACCESORIOS EQUIPO DE COMPUTO	2104	3,917,187	0.01%	3,916,796	4,781,275	-864,479	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
PAPELERIA / CONSUMIBLES EQUIPO COMPUTO	2108	1,447,658	0.01%	1,447,514	1,605,041	-157,527	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
ALIMENTOS EN INSTALACIONES	2143	9,618,160	0.01%	9,617,199	4,643,934	4,973,265	52%
	2144	1,448,510	0.01%	1,448,366	3,308,806	-1,860,440	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
	3992	9,602	0.01%	9,602	2,451	7,151	74%
	3993	0	0.00%	0	0	0	100%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	2133	133,285,049	0.01%	133,271,721	149,139,107	-15,867,386	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
	2137	98,300	0.01%	98,291	76,407	21,884	22%
TIEMPO EXTRAORDINARIO	1106	156,240,031	0.01%	156,224,408	255,663,575	-99,439,167	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
	1107	43,994	0.01%	43,991	555,424	-511,433	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
	1114	0	0.00%	0	0	0	100%
	1116	6,636,133	0.01%	6,635,470	8,759,655	-2,124,185	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
	1136	5,943,586	0.01%	5,942,993	5,964,713	-21,720	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
	1137	11,338,128	0.01%	11,336,995	11,415,604	-78,609	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
	3732	31,077,646	0.01%	31,074,539	47,685,204	-16,610,665	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
SERVICIO DE IGUALS ASEO Y LIMPIEZA	3417	581,635	0.01%	581,578	1,104,325	-522,747	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	3730	2,040	0.01%	2,041	0	2,041	100%
	3746	248,770	0.01%	248,746	267,957	-19,211	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
GASTOS DE VIAJE Y VIÁTICOS	3201	32,442,288	0.01%	32,439,045	57,788,944	-25,349,899	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
	3202	7,395,797	0.01%	7,395,058	12,308,290	-4,913,232	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
	3204	7,770,033	0.01%	7,769,257	12,913,433	-5,144,176	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
	3206	0	0.00%	0	164	-164	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
	3208	85,583,376	0.01%	85,574,819	128,515,332	-42,940,513	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
	3209	0	0.00%	0	13,313	-13,313	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
	3210	22,699,560	0.01%	22,697,291	33,437,872	-10,740,581	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
	3212	8,167,690	0.01%	8,166,874	6,340,590	1,826,284	22%
	3215	1,984,646	0.01%	1,984,449	3,572,836	-1,588,387	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
	3219	1,210,769	0.01%	1,210,649	2,035,402	-824,753	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
	3221	272,397	0.01%	272,371	615,204	-342,833	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
	3225	1,720,016	0.01%	1,719,845	2,317,791	-597,946	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
	3226	1,918	0.01%	1,919	1,683	236	12%
	3227	229,874	0.01%	229,852	226,367	3,485	2%
3228	187,549	0.01%	187,531	176,695	10,836	6%	
BOLETOS DE AVIÓN	3233	2,101	0.01%	2,102	9,920	-7,818	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
	3234	0	0.00%	0	0	0	100%
	3235	3,050	0.01%	3,051	4,743	-1,692	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN REUNIONES	3967	211,889	0.01%	211,869	875,148	-663,279	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
SERVICIO POSTAL Y DE PAQUETERÍA	3733	964,184	0.01%	964,089	722,958	241,131	25%
GASTOS DE ALIMENTACIÓN EN CURSOS DE CAPACITACIÓN	3969	142,837	0.01%	142,824	23,877	118,947	83%
RENTA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3727	69,998	0.01%	69,992	150,806,021	-150,736,029	NO SE CUMPLE META DE AHORRO
TRASLADO DE VALORES	3525	21,695	0.01%	21,694	20,473	1,221	6%
<b>TOTAL</b>		<b>540,503,001</b>		<b>540,448,988</b>	<b>915,949,397</b>	<b>-375,500,410</b>	

## **7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN**

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información SAP corresponden con las presentadas en los estados presupuestarios, toda vez que se actualizaron los reportes de ingresos y gastos con las cifras de cierre incorporadas a la Cuenta Pública 2024.

## **8. RENDICIÓN DE CUENTAS**

Mediante Oficio No. 412/UCG/2025/014 del 29 de enero del 2025, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió los lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2024 para las Empresas Productivas del Estado, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública federal del año 2024.

## **9. DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

La administración del efectivo y equivalentes de la Empresa se realiza a través de la figura de "Tesorería Centralizada", la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo), a través del esquema de "Cuenta Corriente", así como por la misma tesorería de la Empresa; dichos recursos financieros no tienen un fin específico y la Empresa los mantiene en caja y/o depositados o invertidos en instituciones financieras dentro y fuera del País. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa de ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la "Cuenta Corriente" (por la operación de la Tesorería Centralizada), a partir la 1ro de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida como Empresa Productiva del Estado) y hasta el 31 de diciembre de 2024.

## 10. CONCILIACION CONTABLE - PRESUPUESTARIA

### a) CONCILIACIÓN DE INGRESOS

#### CFE TRANSMISIÓN

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024  
(Cifras en pesos)

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>80,517,044,873</b>
<b>2. Mas ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>22,705,887</b>
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	22,705,887
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>1,103,579,760</b>
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,103,579,760
<b>4. Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>	<b>79,436,171,000</b>

## b) CONCILIACIÓN DE EGRESOS

### CFE TRANSMISIÓN

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024

(Cifras en pesos)

<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>	<b>76,399,923,261</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>58,756,339,700</b>
Mobiliario y equipo de administración	49,431,143
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	78,092,208
Vehículos y equipo de transporte	552,490,227
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	7,362,225
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	8,079,966,877
Acciones y participaciones de capital	
Compra de título y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Autorización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos presupuestales no contables	49,988,997,020
<b>3. Mas gastos contables no presupuestales</b>	<b>72,983,620,439</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	14,958,442,554
Provisiones	4,116,981,313
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros gastos	24,931,853,806
Otros gastos contables no presupuestales	28,976,342,766
<b>4. Total de Gasto Contables (4=1-2+3)</b>	<b>90,627,204,000</b>

*Estas notas forman parte integrante de los estados presupuestarios que se acompañan*

**C.P. Oscar Cipriano Avila**  
**Jefe de Unidad de Finanzas**